



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

ANÁLISIS DE LA EXPORTACIÓN DE LA MERLUZA (MERLUCCIUS GAYI PERUANUS) COMO MEDIDA DE CONTINGENCIA A LA PROHIBICIÓN DE LA PESCA DE ARRASTRE DE LA FLOTA CAMARONERA DEL ECUADOR

AUTORA:

MARIANA KATHERINE MENA GONZAGA

DIRECTOR DE TESIS:

MSC. OLMEDO FARFAN

GUAYAQUIL-ECUADOR

SEPTIEMBRE 2014



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

ANÁLISIS DE LA EXPORTACIÓN DE LA MERLUZA (MERLUCCIUS GAYI PERUANUS) COMO MEDIDA DE CONTINGENCIA A LA PROHIBICIÓN DE LA PESCA DE ARRASTRE DE LA FLOTA CAMARONERA DEL ECUADOR

AUTORA:

MARIANA KATHERINE MENA GONZAGA

DIRECTOR DE TESIS:

MSC. OLMEDO FARFAN

GUAYAQUIL-ECUADOR

SEPTIEMBRE 2014



DECLARACION EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Maestría, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL”



Mariana Katherine Mena Gonzaga
C.I. 0914520127

DEDICATORIA

El Amor a Dios es lo más hermoso,
y a él mi esperanza, fé
y dedicación por siempre.

A mi hermosa familia, por la oportunidad de
tener ejemplos y afectos en mi vida,
a ellos mi gratitud infinita.

Katherine Mena

AGRADECIMIENTO

A mis padres por el respaldo adherido a la realización del presente tema

A los docentes y amigos de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

A mi tutor por el respaldo constante en la realización del presente Trabajo

Katherine Mena

INDICE GENERAL

DECLARACION EXPRESA.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE GENERAL.....	v
Índice de Tablas.....	vii
Índice de Gráficos.....	viii
Índice de Ilustraciones.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.2.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2.2 Formulación del problema de investigación.....	6
1.2.3 Sistematización del problema de investigación.....	6
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.3.1 Objetivo general.....	7
1.3.2 Objetivos específicos.....	7
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.5 MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.5.1 Marco Teórico.....	8
1.6 MARCO CONCEPTUAL.....	22
1.7 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	23
1.7.1 Hipótesis general.....	23
1.7.2 Hipótesis específicas.....	24
1.7.3 Variables (Independientes y dependientes).....	24
1.8 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.8.1 Tipo de estudio.....	25
1.9 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.9.1 Fuentes y técnicas para la recolección de información.....	26
1.9.2 Tratamiento de la información.....	27

1.10 RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS.....	27
CAPÍTULO II	28
2 ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO	28
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	28
2.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.....	38
2.3 PRESENTACION DE LOS RESULTADOS Y DIAGNOSTICOS	44
Encuesta:.....	45
2.4 VERIFICACION DE HIPOTESIS.....	69
CAPÍTULO III	70
3 PROPUESTA.....	70
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES	74
BIBLIOGRAFÍA	75

Índice de Tablas

Tabla 1 Capturas de la flota camaronera de arrastre	14
Tabla 2 Exportación de la Merluza	15
Tabla 3 Matriz Política Economía Social y Tecnología.....	20
Tabla 4 Situación de Indicadores Macroeconómico Tasa de Interés	31
Tabla 5. Exportación Merluza.....	39
Tabla 6. Exportación camarón de mar.....	40
Tabla 7. Edad	45
Tabla 8. Actividad que realiza	46
Tabla 9. Principales productos del mar	47
Tabla 10. ¿Ha mejorado su economía con la pesca de la merluza?.....	48
Tabla 11 Comercialización Merluza	49
Tabla 12 Medidas ordenamiento para la pesca Merluza.....	50
Tabla 13 Contribución al medio ambiente	52
Tabla 14. Portafolio de los diez primeros países que importan la Merluza desde Ecuador en el año 2012	53
Tabla 15. Portafolio de los diez primeros países que importan la Merluza desde Ecuador en el año 2013	55
Tabla 16 Comparación porcentual del incremento de toneladas de exportación de la Merluza	57
Tabla 17 Exportación de la merluza por subpartida arancelaria año 2012	57
Tabla 18 Exportación de la merluza por subpartida arancelaria año 2013	58
Tabla 19. Análisis cuantitativo del Incremento de la exportación de merluza	61
Tabla 20. Comparación de las partidas de la Merluza Año 2012 y 2013	63
Tabla 21 Balanza comercial con relación al camarón.....	66
Tabla 22 Balanza Comercial con la Pesca De Merluza	67

Índice de Gráficos

Gráfico 2 Incremento de Barriles de petróleo	29
Gráfico 3 Ingreso mínimo y máximo de Petróleo.....	30
Gráfico 4 Incremento de los ingresos petroleros	30
Gráfico 5 Balanza comercial No petrolera 2013	37
Gráfico 6 Exportaciones generales por continente área económica y país 2013	39

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 . Red de arrastre	10
Ilustración 2. Cadena actividades Merluza	18
Ilustración 3 Industria priorizadas	33
Ilustración 4 Evolución de las Exportaciones totales	35
Ilustración 5. Tendencia y perspectiva de la pesca de camarón y procesamiento de pescado.....	42
Ilustración 6Lista de los países importadores de Merluza 030366	43
Ilustración 7. Ubicación Puerto de Posorja.....	45
Ilustración 8. Anguila común	71

INTRODUCCIÓN

En el mundo se desarrollan diversas actividades relacionadas con la exportación de productos, hecho precedente de que cada país se especializa en comercializar lo que la naturaleza provee. La presente investigación determina un estudio a nivel Nacional en el periodo de dos años (2012 - 2013), referente al impacto causado en las exportaciones de la merluza (*merluccius gayi peruanus*) como medida de contingencia a la prohibición de la pesca de arrastre de la flota camaronera del Ecuador.

En el Ecuador, hasta el año 2012, el camarón de mar era el producto pesquero más importante comercializado internacionalmente. En muchos países tropicales sigue siendo el producto pesquero de exportación más valioso. Sin embargo, en el año 2013 que inicia la pesca de la merluza bajo medidas de ordenamiento, se pudo notar que es un producto de mar que puede ser explotado de manera responsable a fin de que se convierta en uno de los rubros más importantes de exportación para el Ecuador así como el camarón, cacao, las flores, banano.

El objetivo base de la investigación es analizar la tendencia de la exportación de merluza después de la eliminación de la actividad de arrastre en el país, se procede a describir la pesca actual realizando la investigación en base a la descripción de los antecedentes vertidos entre el gremio pesquero y el gobierno nacional.

En el capítulo I se realiza un análisis de la situación del problema vertido en el diseño en que se presenta la investigación, considerando el problema de la pesca, en base a un planteamiento metodológico, se describe la principal pregunta de la investigación y se establece los objetivos que pernota la situación de la merluza, se concluye con la tendencia de viabilidad de la información vertida y el estudio de las referencias bibliográficas obtenidas para establecer las conclusiones y recomendaciones referente al impacto económico ocasionado.

El capítulo II contiene información relacionada al análisis de la situación de la merluza en el Ecuador y su tendencia en la exportación, además se describe la

información vertida en el banco central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC. Se realizará una comparación en el producto interno bruto, como se observa el actuar de la merluza dentro de la balanza comercial, su evolución, comparación y tendencia. Dentro del estudio se plantea una hipótesis en donde los resultados darán la verificación y aplicabilidad. Se definen los ítems de exportación y aranceles correspondientes en el país que demanda, se realizará el proceso de la cadena de distribución de la Merluza en el mercado internacional, describiendo los principales países interesados y las condiciones de exportación. Se identifica el mercado importador en base a la forma, tipo, tamaño y productos de valor agregado de la merluza.

Se realizará una investigación tipo analítica, y se darán las pautas para la comparación de la pesca actual y la de arrastre, además de los indicadores que identifiquen las acciones de pesca de la merluza, la tendencia en el producto interno bruto reflejado en la balanza comercial. Se realiza también el estudio requerido para la exportación a diferentes países de Europa, EEUU y Asia.

Las conclusiones del trabajo de investigación para que el aporte brindado sea considerado por los inversionistas para su aplicabilidad en este nuevo rubro de exportación de pesca el cual permitirá un aporte importante de carácter social debido al respaldo que se da a la comunidad pesquera, científico por el aporte que da la merluza como nutriente en la salud al consumir su carne y económico porque existe una producción excedente que hace que sea asequible a un buen precio, además de las recomendaciones basadas en la aplicabilidad de los recursos para la exportación de la merluza en su infinidad de productos derivados y por la acogida que brinda su carne en el paladar y salud de sus consumidores.

CAPÍTULO I

1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el año 1952 hasta el año 2012, la pesca de camarón fue una de las actividades económicas más importantes en el Ecuador. Durante este periodo de 60 años, la flota camaronera de arrastre generó empleo e ingresos de divisas al País por medio de las exportaciones, de acuerdo a declaraciones del Lcdo. Juan Carlos Correia - Presidente de la Asociación de Armadores de Barcos Pesqueros Camaroneros (Asearbapesca). Según un estudio realizado por Asearbapesca, los registros de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros y Capitanías de Puerto indican que la Flota Pesquera Camaronera de Arrastre estaba conformada por 159 embarcaciones entre barcos langostineros y barcos pomaderos. Sin embargo, es necesario considerar que esta actividad que se realizaba con el arte de pesca de arrastre, conllevaba a la destrucción de la flora y fauna marina, elementos tangibles e importantes para el ecosistema marino según el Ministerio del Medio Ambiente. Por esta razón, el Gobierno del Presidente Correa tomó la decisión de eliminar este arte de pesca, abriendo así otras oportunidades para el sector camaronero de arrastre como es la pesca, comercialización y exportación del recurso merluza (*merluccius gayi peruanus*) como medida de contingencia, a fin de evitar el desempleo para las personas que se encontraban involucradas con la pesquería de arrastre y además para contrarrestar la disminución en los ingresos de divisas al Ecuador debido a la desaparición del camarón de mar como recurso exportable.

Acorde el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), desde el 15 de enero al 28 de febrero del 2013 se realizó un plan piloto para determinar la factibilidad y rentabilidad de la pesquería de merluza fuera de las ocho millas de la costa continental con impactos mínimos en el medio ambiente. El cual dio resultados favorables demostrando viabilidad financiera y presentando indicadores positivos para la ejecución del presente plan. Por tal, hoy en día ya se

encuentran trabajando 30 embarcaciones en la pesca de este recurso bajo la autorización del Gobierno Nacional bajo el acuerdo ministerial No. 18.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la merluza aportó con 18'429,910 en el año 2013 mediante las exportación de 11812,56 toneladas métricas, lo que equivale a un 122% más que lo obtenido en el año 2012, que fueron 5317 toneladas comercializadas al exterior.

Se estima que en los próximos 3 o 4 años las exportaciones de este recurso crecerán de forma importante a medida que vayan abriendo nuevos nichos de mercado, llegando a convertirse en un principal rubro dentro de las exportaciones ecuatorianas. Aportando así, positivamente a la balanza comercial ya que su demanda en los mercados internacionales es creciente, donde los principales compradores son Rusia y Venezuela. (Banco Central del Ecuador, 2012)

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Planteamiento del problema

En el año 2009, fue anunciado por la Presidencia de la República la eliminación del actividad de pesca de arrastre de la flota camaronera para el año 2012 bajo el acuerdo ministerial No. 020., quedando completamente suspendidos los trabajos de esta pesquería en diciembre del 2012. Esta decisión Gubernamental fue tomada basándose en el informe emitido por parte de la Directora General del Instituto Nacional de Pesca, acerca de "Las repercusiones eco-sistémicas del uso del arte de pesca arrastre".

La decisión gubernamental de la eliminación de la actividad de pesca de arrastre fue adoptada por tres razones primordiales:

1) Conservación ambiental: Al realizar esta actividad, la flota camaronera arrastraba todo lo que encontraba a su paso en los fondos marinos.

2) Afectaba a la flota artesanal: Los artesanales ya no encontraban producto para pescar debido a la actividad arrastrera que se presentaba en la misma zona de faenas.

3) El arte de pesca no es selectivo: Lo que a futuro conduce a una disminución de los stocks pesqueros.

Matriz causa y Efecto

Causa	Efecto
Impacto ambiental en la plataforma marina causado por el uso del arte de pesca de arrastre.	Destrucción directa de la fauna y flora marina, atentado directo a las especies y un balance negativo al ecosistema.
Desperdicio de biomasa de valor comercial, la captura incidental de especies no objetivo (pesca acompañante).	Mayor captura de pesca acompañante, que acoge a todas las especies sin especificar el interés directo al camarón, lo que a futuro conduce a una disminución de los stocks pesqueros.
Afectaba a la zona de pesca de la flota artesanal dejando sin producto para pescar.	Conflictos con la flota artesanal.
Nueva oportunidad para el sector camaronero de arrastre como es la pesca, comercialización y exportación del recurso merluza (<i>merluccius gayi peruanus</i>) como medida de contingencia.	Ampliación directa de la economía, genera empleo, desarrollo del recurso merluza, búsqueda del buen vivir, y preservación del ecosistema marino.

Elaborado por: Katherine Mena.

Argumentos

1. El arrastre convierte el relieve submarino, de barrancos a terrazas mucho menos pronunciadas, todo ello acompañado de una reducción de la rugosidad del

fondo, lo que se traduce en pérdida de hábitat para una enorme cantidad de especies (Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, 2008).

2. Por trabajar con un arte de pesca no selectivo, la flota arrastrera capturaba gran diversidad y cantidad de fauna acompañante. Esto es un marcado problema para el mantenimiento de los stocks de los peces demersales (e.g., merluza, corvina, robalo, pargos, camotillos) por la reducción en el reclutamiento de juveniles.

3. Debido a los conflictos que existían por espacios acuáticos y recursos comunes entre pescadores artesanales e industriales dedicados al camarón, se produjeron varias denuncias por parte del sector artesanal incentivando así al Gobierno a tomar la decisión de la eliminación de la actividad de arrastre.

4. El Gobierno del Ecuador propuso varias medidas de contingencia para esta flota eliminada, dentro de las cuales se encuentra la pesca de la merluza, actividad que se realiza actualmente con barcos equipados con tecnología requerida para la correcta conservación de la calidad del producto y con estrictas medidas de ordenamiento a fin de minimizar los daños que antes causaba la flota camaronera a los fondos marinos y a la flota artesanal.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

La exportación de la merluza compensa los efectos de la prohibición de la pesca de arrastre de la flota camaronera del Ecuador?

1.2.3 Sistematización del problema de investigación

¿Cuál fue el aporte de la exportación de la merluza y camarón de mar a las exportaciones ecuatorianas en el periodo 2010 - 2012?

¿Qué argumentos a favor o en contra de las prohibiciones gubernamentales existen en la bibliografía actual?

¿Cuál es el impacto en la exportación de merluza y camarón de mar a consecuencia de la prohibición de la pesca de arrastre?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Determinar si la exportación de la merluza compensa los efectos de la prohibición de la pesca de arrastre de la flota camaronera del Ecuador.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar el aporte de la exportación de la merluza y camarón de mar a las exportaciones del Ecuador en el periodo 2010 - 2012.

Analizar los argumentos a favor o en contra de las prohibiciones gubernamentales existentes en la bibliografía actual.

Evaluar el impacto en la exportación de merluza y camarón de mar a consecuencia de la prohibición de la pesca de arrastre.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se justifica por el hecho de que la eliminación de la actividad arrastrera de la flota camaronera representa una disminución paulatina de los flujos y de la economía del país debido a que no existe otra flota pesquera que pueda capturar este producto marino en las cantidades que lo hacía la flota de arrastre y así éste sea una fuente de ingreso de divisas hacia al Ecuador mediante las exportaciones.

La apertura de pesca de la merluza otorga empleo directo a armadores y tripulantes, además de dar empleo indirecto a hombres y mujeres que limpian la merluza en las

grandes industrias y viven de la pesca de merluza como eje primordial del desarrollo y buen vivir de las comunidades a partir de Enero 2013 que se inició esta pesquería.

Los barcos pesqueros de merluza, cambiaron sus estrategias de pesca, dejaron de arrastrar el fondo de mar y cambiaron sus redes; además del incremento de sistema satelital; personal a bordo que observa la pesca; sistema de frío; a más de control e inspección de pesca y su descarga en los muelles autorizados.

1.5 MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Marco Teórico

Prohibición del arte de pesca de arrastre - camarón de mar:

Es importante dar a conocer que el camarón es un producto altamente comercializado a nivel mundial, debido a su exquisito sabor y su dimensión variada, el Ecuador tiene el importante beneficio de ser uno de los estados en los que esta especie representa altos ingresos económicos para su población, esto a través de la pesca ejecutada en los diferentes sectores regionales del país, siendo fuentes generadoras de empleo y productores de alimentos.

Según el Banco Central del Ecuador, en el Ecuador se ha considerado que la industria del camarón representa uno de los rubros más importantes de ingresos para el país, después del petróleo y banano respectivamente.

En el año 2009, el Gobierno del Presidente Correa anuncia la eliminación de la actividad de arrastre de la flota camaronera para Diciembre del 2012 bajo el acuerdo ministerial No. 020. En el 2011, el Gobierno del Ecuador solicitó al Ministerio del Ambiente y al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca se realicen los informes que den soporte a la decisión de eliminación, donde se exponen las razones por las cuales el arte de pesca de arrastre (para barcos langostineros y pomaderos) debía ser eliminada considerando los impactos ambientales que estaba causando esta pesquería.

Los informes se efectuaron en base a estudios realizados en otros países, ya que hasta hoy no existe un estudio técnico ni biológico que demuestre el real impacto ambiental ocasionado por la flota arrastrera en la plataforma marina costera ecuatoriana. El 16 de Febrero del 2012; por solicitud del Viceministro de Acuicultura y Pesca, se emitió un informe por parte de la Directora General del Instituto Nacional de Pesca, acerca de "Las repercusiones eco-sistémicas del uso del arte de pesca arrastre". Basado en este informe se toma la decisión Gubernamental para la eliminación de la flota de arrastre (langostineros y pomaderos). Luego, el INP emite un informe de "Argumentos Técnicos y Socioeconómicos para someter a evaluación a la Flota Arrastrera Pomadera" con el fin de que la flota pomadera no sea eliminada. Efectivamente, no se eliminó la flota pomadera de arrastre pero la flota langostineros sí fue eliminada en Diciembre 2012.

Según Watling y Norse (1998), La flota de arrastre al operar con su arte de pesca en contacto directo con el suelo marino remueve este sustrato, así como un arado lo hace con la tierra, aplastando a diversos organismos marinos que viven sobre él.

Según Hall (1999), la pesca de arrastre no es un arte selectivo, ya que al momento de realizar su actividad ingresan a las redes otras especies demersales las cuales mantienen el equilibrio del ecosistema marino. A esta captura no objetivo se le llama "bycatch" y está compuesto de captura incidental y de la pesca de descarte. Por tal, esta pesquería representa un daño físico y biológico los fondos marinos.

Entre todas las pesquerías que operan en el Ecuador, la pesca de arrastre es la menos selectiva de todas ya que el arte que se utiliza al realizar estas faenas de pesca, no espera los movimientos del pez al momento de la captura sino que va arrastrando agresivamente con todo lo que se encuentra en el fondo marino. Por tal, no sólo se extrae a la pesca objetivo sino que también captura otros organismos dando lugar al llamado "bycatch", el cual ha provocado controversia a nivel mundial por las consecuencias ecológicas que puede tener esta pesquería sobre la biodiversidad marina.

Según Roberts y Hirshfield (2004), los corales y esponjas de profundidad que tienen cientos de años de vida y que se encuentran en la costa del Pacífico, están siendo invadidas y destruidas debido al uso indiscriminado del arrastre de fondo.

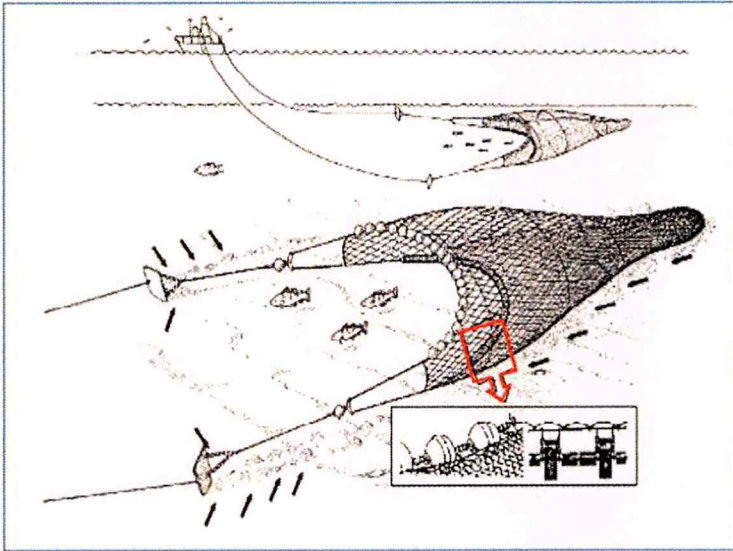


Ilustración 1 . Red de arrastre

Según Watling Y Norse (1998), en una sola pasada de la red de arrastre se podría aplastar siglos de crecimiento del ecosistema marino.

Según Alfredo Miranda (2011), La flota camaronera de arrastre dedicada a la captura del langostino tuvo sus inicios en Ecuador en el año 1952, y empezó a exportar a los Estados Unidos en el 1954 (Cobo & Loesch, Estudio estadístico de la pesca del camarón en el Ecuador y de algunas características biológicas de las especies explotadas, 1966). La actividad registraba 28 barcos en el 1954, alcanzando su pico de 297 barcos en el 1987(ASEARBAPESCA, 2010).

La flota pesquera camaronera de arrastre en Ecuador está compuesta por alrededor de 159 embarcaciones, las cuales han venido ejerciendo su actividad económica desde hace varias décadas. En el año 2009, el Presidente de la República Econ. Rafael Correa, preocupado por el probable impacto que esta actividad pudiera generar en el medio ambiente, mencionó la intención gubernamental de prohibir el desarrollo de la actividad pesquera camaronera de arrastre en un plazo de tres años.

Esta prohibición afectaría el futuro desarrollo de esta actividad económica y fuente de ingreso para los armadores y pescadores que operan la flota, quienes se verían forzados a dejar de ejercer este negocio.

Por lo cual, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca a través de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros SRP está interesado en estudiar la problemática y los impactos negativos que una aplicación de medidas de eliminación de esta pesquería podrían ocasionar. Motivada por esta necesidad, la SRP decidió contratar una consultoría para la “Generación de insumos para el establecimiento de Políticas Públicas pesqueras que minimicen los efectos negativos de la eliminación de la actividad pesquera camaronera de arrastre en el Ecuador”.

Según Kailis (1999), las especies de la pesca blanca son para el uso y captura común entre varios pescadores y diferentes tipos de productor. En muchas pesquerías a nivel mundial, el uso común de los recursos biológicos marítimos ha resultado en la sobre-explotación y colapso de los recursos. Adicional a esto, las especies de pesca blanca ocurren en las zonas de otros recursos como el langostino, lo que ha generado conflictos entre los sectores artesanal e industrial y podría comprometer la entrega confiable de la materia prima para las cadenas de comercialización nacional e internacional.

Venezuela: Primer país en el mundo que elimina la pesca de arrastre mediante Decreto Ley.

Acorde al artículo No. 23 del Decreto 5.930 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Pesca y Acuicultura, es que se prohíbe absolutamente a la pesca industrial de arrastre en Venezuela.

Según Gilberto Jiménez, presidente del Instituto Socialista de Pesca y Acuicultura (Insopesca), han sido importantes los logros que se han obtenido en Venezuela con la eliminación absoluta de la pesca de arrastre, puesto que se dio inició al cambio de paradigma en la actividad pesquera nacional.

"Esta pesquería tiene dos lados negativos, primero, la rastro pesca es una actividad tremendamente depredadora del medio ambiente, es un arte muy pesado que se arrastra por el lecho marino y este es un espacio de reproducción de múltiples y diversas especies marinas y estas enormes redes no hacen una pesca selectiva sino muy agresiva, es decir, cualquier pez que pase por allí caerá en estas redes, inclusive aquellas especies que no están en edad reproductiva. Segundo, el 70% de las capturas de la pesca industrial de arrastre es desechado porque se considera como broza, sin ningún tipo de valor comercial", Jiménez (2009).

Ese desecho de las capturas incidentales termina ocasionando daños marinos, además deja una estela de muerte contaminando así las aguas del mar con cientos de toneladas de peces pequeños y juveniles muertos.

Otro beneficio de la eliminación de la pesca de arrastre, es que se acabó la terrible explotación que sufrían los pescadores y tripulantes de las embarcaciones de arrastre, ya que no tenían beneficios laborales ni seguridad.

Como medida de contingencia para la eliminación de la pesca de arrastre, se realizó la reconversión de las embarcaciones a la pesca polivalente. Para esto las embarcaciones fueron adaptadas para utilizar artes de pesca con nasa, de palangre, con cordel y de res a media agua, entre otras. Las especies que se capturan hoy en día son: Dorado, Carite, Raya, Cabaña, Sierra, Cazón, Anchoas, entre otras.

Para apoyar al sector y al fortalecimiento de la competitividad del sector pesquero venezolano, el Gobierno se encuentra trabajando en adquirir permisos y convenios internacionales a fin de aumentar la flota pesquera industrial comercial polivalente en el País.

Costa Rica: Prohibición de la Pesca de arrastre

Según Dr. Ingo Wehrtmann (2009), coordinador de la Unidad de Investigación Pesquera y Acuicultura (UNIP) del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y

Limnología (Cimar) y profesor de la Escuela de Biología, el problema principal de este arte de pesca es su poca selectividad ya que va capturando todos los organismos que se encuentren en el camino de la red de arrastre. A esto se le llama pesca incidental, debido al conjunto de los organismos que no representa las especies objetivo.

Acorde a la Resolución N° 2013010540 de la Sala Constitucional, en agosto de 2013, declaró inconstitucional el uso de redes de arrastre como arte de pesca para capturar camarón. Esto no implica que actualmente no haya barcos que estén barriendo el fondo del mar en Costa Rica; sin embargo, la sentencia indica que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) “no podrá otorgar ningún permiso, autorización o licencia nuevas, renovar los vencidos o reactivar los inactivos, para la pesca de camarón con redes de arrastre.” Esto quiere decir que los barcos con licencias vigentes podrán seguir pescando con la red de arrastre, pero una vez que estas expiren no podrán renovarlas. Considerando esta situación, se asume que en unos cinco a seis años ya no habrá barcos que operen en las costas de Costa Rica con este tipo de red de arrastre.

Australia: Se prohibió por dos años la pesca de arrastre

Según Emlo (2012), Sydney, El Gobierno de Australia aprobó en noviembre del 2012 una ley en la que se prohíbe durante dos años las actividades de los grandes pesqueros de arrastre en sus aguas territoriales.

Esta medida se tomó debido al impacto ambiental negativo que estaba causando esta pesquería, con la pesca incidental, dañando los fondos marinos y dejando sin stock de camarón.

Pesquería De Camarón De Arrastre en el Ecuador

Se dedicaba a la captura de varias especies de camarón (blanco, rojo, café, cebra, pomada, titipomada, pomada carapachudo, carapachudo y de aguas profundas). La pesca acompañante comprendía aproximadamente 217 especies de peces. La pesca de la flota de arrastre se realizaba desde los 2 metros hasta unos 360 metros

de profundidad, es decir, cerca de la costa hasta el talud continental. La Dirección General de Pesca registró 215 embarcaciones dedicadas a esta actividad en el año 2001.

Tabla 1 Capturas de la flota camaronera de arrastre

Año	TM		Año	TM
1980	7800		1990	10143
1981	8000		1991	13587
1982	8000		1992	12795
1983	8900		1993	10560
1984	6300		1994	10530
1985	6023		1995	9909
1986	9166		1996	4835
1987	10730		1997	6142
1988	8100		1998	6143
1989	7640			

Fuente: Dirección General de Pesca (DGP)

La pesca de arrastre en el mundo también es conocida por el nombre de retro pesca. Consiste fundamentalmente en el empleo de una red lastrada que barre el fondo de la mar capturando todo lo que encuentra a su paso. Se trata de un arte activo, en el sentido de que no espera ni confía en los movimientos del pez para su captura. Sin embargo, se suele considerar como una práctica muy destructiva para el ecosistema.

Exportación de Merluza

Las exportaciones de merluzas se incrementaron en un 71,6 %. Según el Banco Central del Ecuador en el 2012 el país vendió al mundo 7.159 toneladas del pescado, mientras que el año pasado fue de 12.284 toneladas. Por este negocio Ecuador recibió 16'385.349 dólares. Los mayores compradores a nivel mundial son España, Portugal, Ucrania, Rusia e Italia. En estos países la tonelada del pescado

se paga a 1.100 dólares, Pero los beneficios no solo fueron ingresos monetarios, sino que además generaron nuevas plazas de trabajo. (Ecuador, 2012)

En la provincia del Guayas 360 mujeres y 450 estibadores más encontraron trabajo en este sector pesquero. En Santa Elena y Manabí más de mil familias están laborando en esta pesquería de merluza. (Diario Expreso, 2013)

MERLUZA DE EXPORTACIÓN

La merluza es la repuesta a un proceso de cambio en donde las embarcaciones con el arrastre obtenían camarones y langostinos para el consumo nacional e internacional dando un impacto social positivo y un impacto ambiental negativo a la comunidad. Social porque forjaba el desarrollo del buen vivir para sus pescadores y consumidores de este recurso, y el impacto ambiental de carácter negativo al destruir la fauna marina. Es por ello la prohibición de la pesca de arrastre dando solución con la pesca de la merluza, según información del diario el telégrafo (2013) detalla que luego del mes y medio de pruebas, se finalizó oficialmente en el 2013 el proyecto piloto experimental para la pesca de la especie denominada merluza y en cuya investigación intervinieron 11 embarcaciones que antes se dedicaban a la faena de arrastre de langostino, la cual fue eliminada bajo Decreto Ejecutivo, en diciembre del 2012. La merluza se presenta como un producto viable y de gran demanda que despierta el interés y que es fácil su pesca por existir en cantidades y lo más importante es que el gobierno nacional respalda su campo de acción y su comercialización local e internacional.

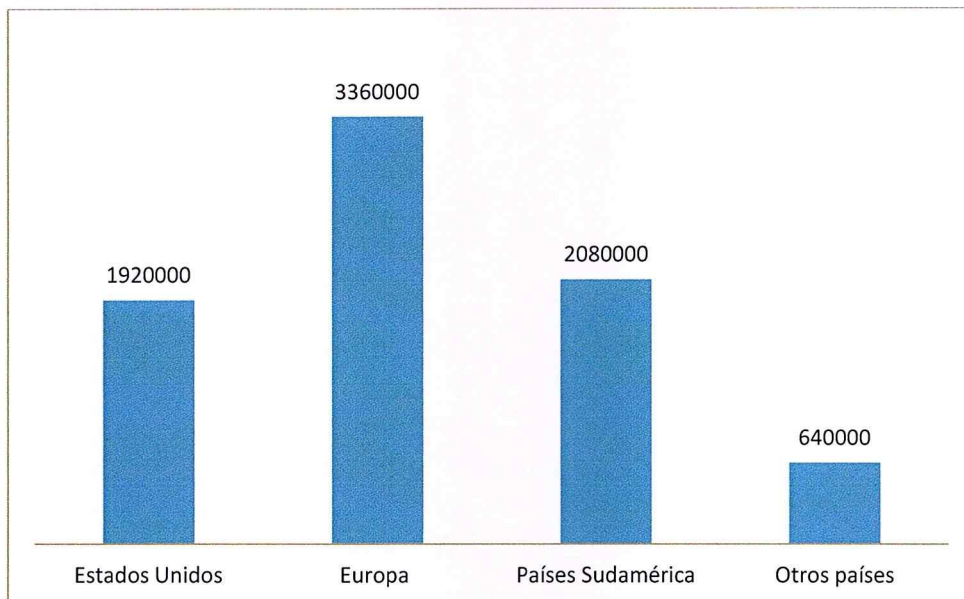
Tabla 2 Exportación de la Merluza

País	Monto de exportación (toneladas)	%
Estados Unidos	1920000	24%
Europa	3360000	42%
Países Sudamérica	2080000	26%
Otros países	640000	8%
Total	8000000	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador (Noviembre 2013)

Elaborado por Katherine Mena

Gráfico 1 Principales Países Importadores de Merluza



Fuente: Banco Central del Ecuador (Noviembre 2013)

Elaborado por Katherine Mena

Europa es uno de los principales países que consumen la Merluza, Los Estados Unidos representan el socio comercial más importante para la industria pesquera del Ecuador según información vertida por el Banco central del Ecuador, sin embargo en la merluza representa igual interés debido a la comercialización directa que se realiza por diversas exportadoras que a pesar de los aranceles y la no negociación de las preferencias arancelarias, se realiza las negociaciones absorbiendo los costos de preferencia limitando que no encarezca al producto, igual situación se prevé en países de Europa y de América del sur.

Características del procesamiento de la Merluza

El diagrama describe el proceso de las actividades de pesca de la Merluza en donde se establece la oficial pesca de 30 embarcaciones autorizadas actualmente, para después de ser comercializadas se transporta en furgones refrigerados a las

diferentes empresas exportadoras y transformadoras de la materia prima a exportar, una vez en la planta procesadora se procede a dividir la merluza entera, filetes y HGT, en donde el proceso implica el cortado de la cola de la merluza, y la cabeza, además se eviscera la escama y limpieza total del producto, antes de ser congelados. El proceso de congelación se la realiza una vez envasada la merluza entera o en partes para de ahí proceder a dirigirlas a los diferentes países importadores.

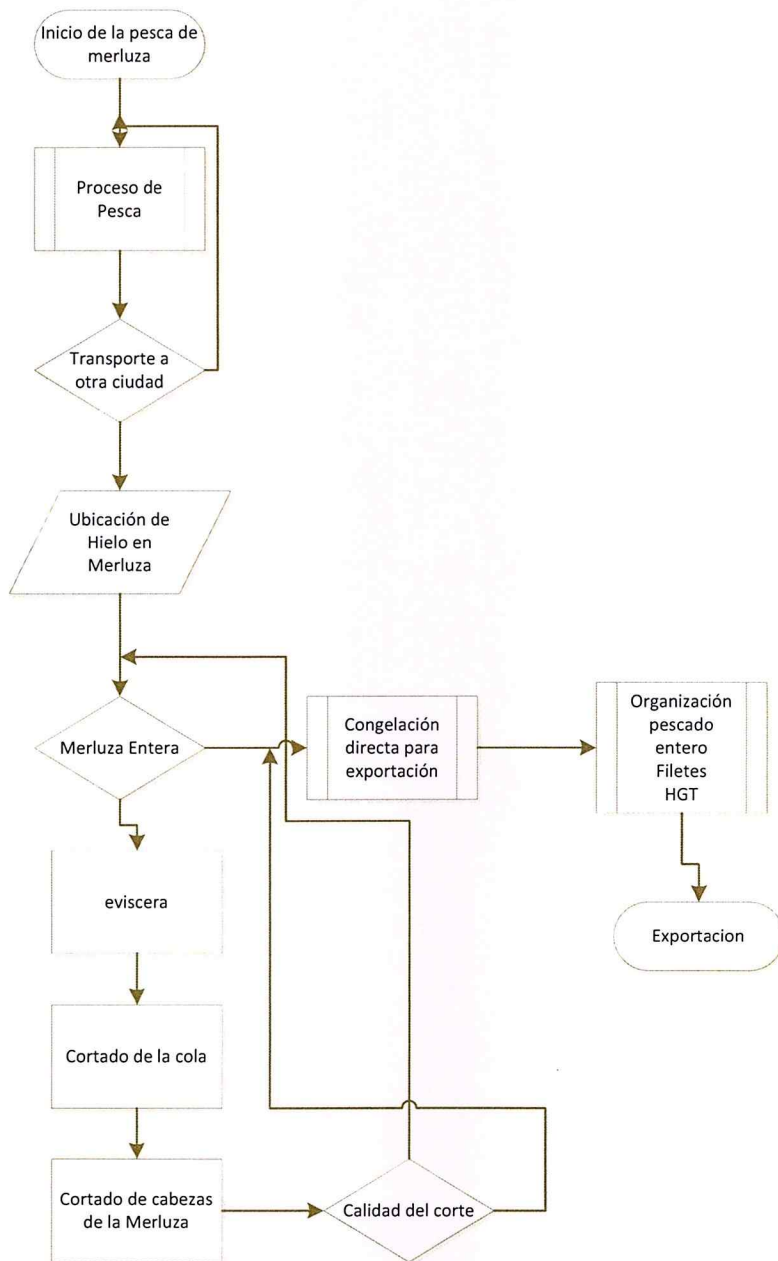


Ilustración 2. Cadena actividades Merluza

Elaborado por: Katherine Mena.

Las manos de cada obrero que trabajan con la merluza tiene una diestra laboral promedio de 60 libras por hora es muy similar la acción realizada a lo que se desarrolla con la corvina de exportación dirigida también al mercado europeo. La merluza es una carne blanca saludable y muy densa para la maniobra alimenticia y

nutricional. La merluza se pesca en el golfo de Guayaquil, en las costas de Posorja, Manta, Anconcito, San Pablo y demás playas de Manabí y otras costas del pacifico ecuatoriano que adoptaron la pesca de captura de merluza tras la pesca de arrastre que implemento el gobierno en diciembre del 2012.

Preferencias de la Merluza (MERLUCCIUS GAYI PERUANUS)

“Los análisis químicos y físicos demostraron que la merluza tiene 16.32% de proteína, que la convierte en una fuente importante de fósforo. En cuanto al contenido de mercurio, cadmio y plomo es sumamente bajo y está por debajo de los límites máximos permitidos.” (Instituto Nacional de Pesca, 2012)

La merluza, su nombre científico MERLUCCIUS GAYI PERUANUS, es una variedad de pescado que posee un precio razonable comparado con otras especies como la corvina, el dorado, el picudo entre otros; y sus beneficios para la salud son varios, tiene efectos beneficiosos sobre los niveles de colesterol, aporta cantidades considerables de vitamina E, cuya función principal es antioxidante, contiene ácidos grasos omega 3, nutrientes esenciales para la prevención de enfermedades cardiovasculares, cerebrales y varios tipos de cáncer.

La ingesta de 100 gramos diarios de este tipo de pescado sería la ración ideal para todo ecuatoriano sano que busca un adelgazante natural para disminuir la grasa abdominal o simplemente prevenir la diabetes e hipertensión. En personas con alto riesgo cardiovascular, consumir igual ración de merluza (100 gramos) ayuda a reducir la grasa abdominal y disminuye la presión arterial diastólica.

En el Ecuador el consumo per cápita de pescado es de 7 Kg, cifra muy por debajo respecto de países pesqueros de la región como: Chile, Venezuela y Perú cuyo consumo es de 9, 11 y 22 Kg per cápita respectivamente; los hábitos alimenticios de los ecuatorianos se caracterizan por la escasa presencia de proteínas saludables en su menú alimenticio; el 29,2% de los ecuatorianos consume carbohidratos en exceso; la prevención contra la obesidad debe practicarse desde temprana edad; y que mejor que hacerlo con una dieta rica en proteína de pescado.

El consumo de la merluza, tanto a nivel Nacional como internacional, es una propuesta diferente e innovadora que busca fusionar el concepto de la nutrición, simplicidad y rapidez sin alterar sus nutrientes.

Con la merluza se preparan platos tradicionales en muchos hogares en el mundo, este reemplazaría a una alimentación inadecuada, junto a la falta de ejercicio y el sedentarismo aumenta los problemas de salud. De acuerdo al Ensanut, el 30% de los ecuatorianos adultos tiene niveles bajos de actividad física y el 15% son inactivos.

IMPACTO ECONÓMICO

Análisis del entorno general PEST

A través del análisis PEST se va describir y analizar el impacto que tienen los diferentes factores tanto políticos, económicos, sociales y tecnológicos en la pesca de merluza en la costa ecuatoriana. A continuación se muestra la matriz PEST en la cual se evaluarán cada una de las siguientes variables.

Matriz PEST

Tabla 3 Matriz Política Economía Social y Tecnología

<u>Económicos</u>	<u>Políticos</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Situación económica actual del País - Índice de inflación. - Tasa de desempleo. - Tasa de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Política de estado sobre la matriz productiva. - Prohibiciones y permisiones en la pesca de arrastre ecuatoriana. - Tratados y convenios con países importadores de merluza y maquiladores de China, Europa y Estados Unidos. - Estabilidad de la pesca de arrastre
<u>Tecnológicos</u>	<u>Sociales y Demográficos</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Inversión en el desarrollo de nuevas tecnologías en la pesca de merluza - Comercio electrónico de comercialización internacional de merluza - Acceso a nuevas tecnologías en pesca proveniente del mercado internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Estilos de vida de pescadores - Tendencias de la pesca - Patrones de consumo de merluza en el mercado nacional internacional

Realizado por Katherine Mena

Factores Económicos

“Está integrado por factores que afectan el poder de la compra de los consumidores y sus patrones de gasto. Los mercados necesitan poder de compra, como la gente”. “El poder de compra total depende de los ingresos, los precios, los descuentos y el crédito”. “Las empresas deben estar pendientes de las principales tendencias de ingresos y de los cambios en los

patrones de gasto del consumidor.” **Manual de mercadotecnia.** (Kother, 2010)

1.6 MARCO CONCEPTUAL

Arte de Arrastre: Consiste en el empleo de una red lastrada que barre el fondo del mar capturando todo lo que encuentra a su paso.

Barco Nodriz: El barco nodriza es aquel que se encuentra situado en un lugar determinado rodeado de otros barcos que tienen interrelación de trabajo y servicios con este. Ejemplo En alta mar, los barcos nodrizas recogen el pescado que pescan por cantidad de barcos pesqueros pero que no tienen capacidad para procesarlo (esto quiere decir hervirlo, limpiarlo, procesarlo, enlatarlo etc.) El barco nodriza abastecerá de combustible y alimentos a los pesqueros y mantendrán una relación de trabajo.

DIRNEA: La Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos es el organismo que representa la Autoridad Marítima del Ecuador. Se halla subordinada a la Comandancia General de la Marina y constituida por órganos de asesoramiento, control Técnicos - Administrativos. Además de estos organismos cuenta con órganos internos, cuenta con otros organismos externos subordinados como Capitanías de Puerto, Cuerpo de Guardacostas, Escuela de la Marina Mercante, y Superintendencias Petroleras

Espinel: Consiste en una cuerda gruesa de la que, a tramos, penden unos reinales con anzuelos pero más cortos que los del palangre común.

INP: El Instituto Nacional de Pesca es una entidad de derecho público creada el 5 de Diciembre de 1960, con personería jurídica, patrimonio y recursos propios. Está adscrito Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, este Ministerio está encargado de coordinar, diseñar y evaluar las políticas del sector agropecuario

con el resto de sectores económicos y sociales. Además, entre sus funciones está proporcionar condiciones de estabilidad y claridad en las reglas de juego que incentivan las inversiones privadas en el sector agropecuario.

Ojo de malla: El ojo de malla determina la dimensión - talla - de captura del pez. La experticia para elegir el ojo de malla está en conocer un promedio de la especie a capturar.

Pesca artesanal: Cuando la realizan pescadores independientes u organizados en cooperativas o asociaciones, que hacen de la pesca su medio habitual de vida o la destinan a su consumo doméstico, utilizando artes manuales de menores y pequeñas embarcaciones.

Pesca de arrastre: Técnica de pesca industrial, que mediante una gran bolsa de red de altura variable, se arrastre por la superficie o el fondo marino.

Pesca Industrial: Cuando se efectúa por embarcaciones de artes mayores y persigue fines comerciales o de procesamiento.

Red de arrastre de fondo: Destinadas a capturar diversos tipos de especies (camarones, cigalas, peces planos, etc.) y demersales (bacalao, merluza, etc.).

Tangones: La acción de arrastrar el "arte", se realiza mediante veleros solitarios aparejados con una vela latina, que usaban "tangones" (pértigas que sobresalían por los costados del barco) con el fin de conseguir una mayor obertura de la boca del arte.

1.7 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.7.1 Hipótesis general

La exportación de la merluza compensa los efectos de la prohibición de la pesca de arrastre de la flota camaronera del Ecuador.

1.7.2 Hipótesis específicas

La exportación de la merluza en el periodo 2010-2012 no fue un aporte significativo dentro de las exportaciones ecuatorianas.

La bibliografía existente muestra que la prohibición de la pesca de arrastre puede ser compensada a través de la exportación de productos alternativos.

El análisis del impacto en la exportación de merluza y camarón de mar muestra que la prohibición de la pesca de arrastre puede ser compensada a través de la exportación de merluza.

1.7.3 Variables (Independientes y dependientes)

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE
La exportación de la merluza compensa los efectos de la prohibición de la pesca de arrastre de la flota camaronera del Ecuador.	La exportación de la merluza	La prohibición de la pesca de arrastre de la flota camaronera del Ecuador.
HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE
La exportación de la merluza en el periodo 2010-2012 no fue un aporte significativo dentro de las exportaciones ecuatorianas.	Exportaciones ecuatorianas	La exportación de la merluza en el periodo 2010-2012
La bibliografía existente muestra que la prohibición de la pesca de arrastre puede ser compensada a través de la exportación de productos alternativos.	La prohibición de la pesca de arrastre	La exportación de productos alternativos.

<p>El análisis del impacto en la exportación de merluza y camarón de mar muestra que la prohibición de la pesca de arrastre puede ser compensada a través de la exportación de merluza.</p>	<p>La prohibición de la pesca de arrastre</p>	<p>La exportación de merluza.</p>
---	---	-----------------------------------

1.8 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.8.1 Tipo de estudio

Los tipos de estudio que se usaron en esta investigación son los siguientes:

DESCRIPTIVO: La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Predictivos.

EXPLORATORIO: Nos permiten aproximarnos a fenómenos desconocidos, con el fin de aumentar el grado de familiaridad y contribuyen con ideas respecto a la forma correcta de abordar una investigación en particular. El estudio exploratorio se centra en descubrir.

EXPLICATIVO: Los estudios explicativos pretenden conducir a un sentido de comprensión o entendimiento de un fenómeno. Apuntan a las causas de los eventos físicos o sociales. Pretenden responder a preguntas como: ¿por qué ocurre? ¿En qué condiciones ocurre?

Tomando en cuenta la definición de cada tipo de estudio, se puede decir que en esta investigación se utilizaron los tres tipos de estudio antes mencionados, ya que se exploró un tema no estudiado antes, se describió una situación mediante encuestas

y casos; y sedes mostró una explicación del mismo mediante las causas y efectos del problema.

1.9 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Métodos teóricos

Método lógico inductivo: Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Método inductivo de inducción completa: La conclusión es sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación. Se aplicará este método ya que la investigación parte con conocimientos particulares hasta llegar a conocimientos generales, se basará en el estudio de todos los casos particulares que forman parte de la misma y de ello se eleva a los casos generales

1.9.1 Fuentes y técnicas para la recolección de información

Para obtener información de primera mano, se realizó entrevistas semiestructuradas ya que se alternó preguntas estructuradas y preguntas espontáneas a los armadores/dueños de los barcos de la flota camaronera de arrastre así como encuestas a los trabajadores/tripulantes, comerciantes de la Playa Posorja Playas Villamil que hoy se encuentran ya laborando en la pesca de la Merluza.

Así mismo, para obtener información fidedigna acerca de los antecedentes de la pesca de arrastre y las medidas de contingencia se visitó al Instituto Nacional de Pesca (INP), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros.

Para conocer la información del estudio ambiental que soportó la decisión Gubernamental de la eliminación de la pesca de arrastre se visitó al Ministerio del Ambiente y se conversó con los Biólogos a cargo de este caso en particular.

Para el caso del historial de las cifras, estadísticas de exportación, Balanza comercial y PIB, se visitó Banco Central del Ecuador al departamento de estadísticas.

1.9.2 Tratamiento de la información

Según Fidias (1999) "El análisis de contenido es una técnica dirigida a la cuantificación y clasificación de las ideas de un texto, mediante categorías preestablecidas". Con la información obtenida se procedió a calcular la representación vertical de la cuentas dentro del rubro de la balanza comercial para medir el impacto de incremento o disminución en rubro, además de las tendencias y proyecciones en la pesca de la Merluza.

1.10 RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Mediante esta investigación se pretende analizar el impacto en las exportaciones de la Merluza a consecuencia de la eliminación de la actividad de arrastre de la flota camaronera. Determinando a través de este análisis si esta actividad ha producido o no beneficios considerables para el Ecuador los cuales significan además fuentes de trabajo e ingresos primordiales para la población en la que esta actividad de arrastre de flota camaronera se llevaba a cabo con gran continuidad, esto a través del capital obtenido de todos aquellos sectores en los que se comercializa y se exporta esta especie.

Esta investigación también tiene como fin el manifestar cuales son las consecuencias principales derivadas al suprimir la actividad de arrastre de la flota camaronera en el Ecuador, tomando en cuenta primordialmente que esta es una actividad que representaba un nivel económico considerable sin la cual se perdieron ingresos importantes para la nación y conllevarían a una crisis económica de mayor nivel debido al desempleo generado al no existir esta actividad, además de la pérdida de los ingresos que representa la inexistencia de la misma.

CAPÍTULO II

2 ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, nos dice que el elemento más dinámico del crecimiento de PIB es el consumo final de los hogares, el cual ha mantenido un crecimiento sostenido especialmente en los últimos años, los principales componentes son:

- Consumo final de hogares
- Importación de bienes y servicios
- Exportación de bienes y servicios (incluye Merluza)
- Formación bruta de capital fijo
- Consumo de Gobierno General

Producto Interno Bruto

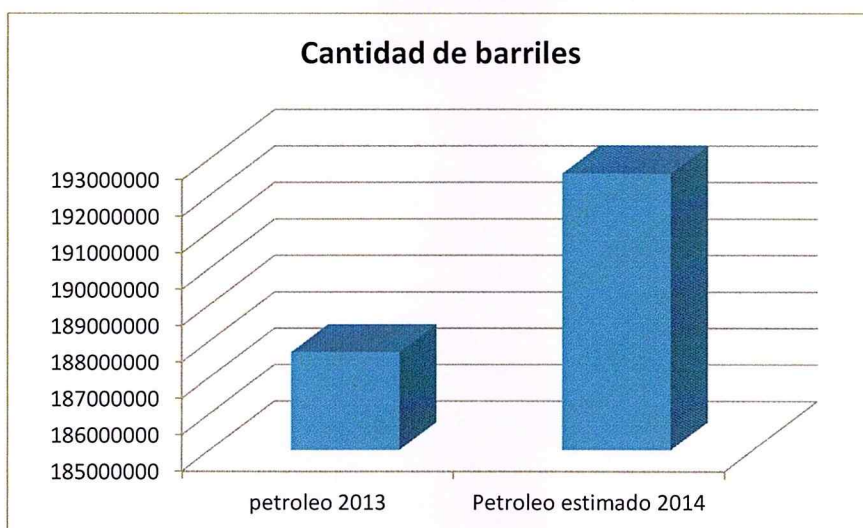
La situación del Ecuador en base a su balanza comercial mantiene una balanza petrolera positiva y optimista, además el presupuesto general del estado haciende para el año 2014 a un promedio de que promedia a treinta y cuatro mil trescientos millones de dólares (34.300.000.000), cifra con lo que el Ecuador logra pagar todos sus compromisos interno y externos, además es la cifra que permite que el producto interno bruto promedio un valor estimado que redondea los noventa y ocho mil millones de dólares (98.896.000.000) y cuyo crecimiento asciende a un 4.5 % anual, cifra porcentual que está arriba del índice de crecimiento y muy elevada para la mortalidad existente en el país, según cifras del ministerio de finanzas del Ecuador.

Petróleo

El verdadero proceso en donde el 60% del sistema financiero nacional está vinculado es con la venta y exportación de barriles de petroleros al mundo, siendo el

principal ítems de ingreso para el país y así poder contribuir con la deuda interna del país, El incremento se determina un ligero incremento en la producción del crudo de 188.7 millones de barriles a incrementarse a 192.6 millones de barriles esto es un 2.61% adicional, además es necesario considerar que el precio actual del barril de petróleo en el mercado internacional está en un promedio mínimo de estimado es de 86 dólares el barril considerando las siguientes tablas e indicadores financieros a continuación.

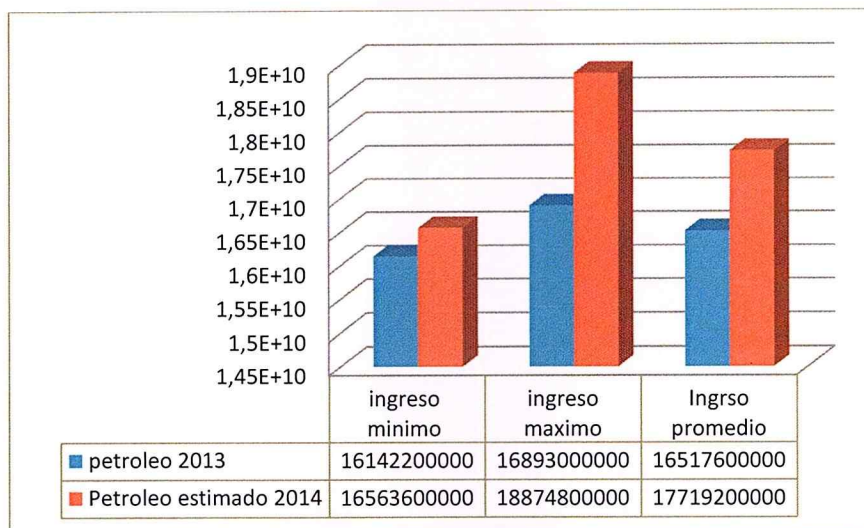
Gráfico 1 Incremento de Barriles de petróleo



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por Katherine Mena

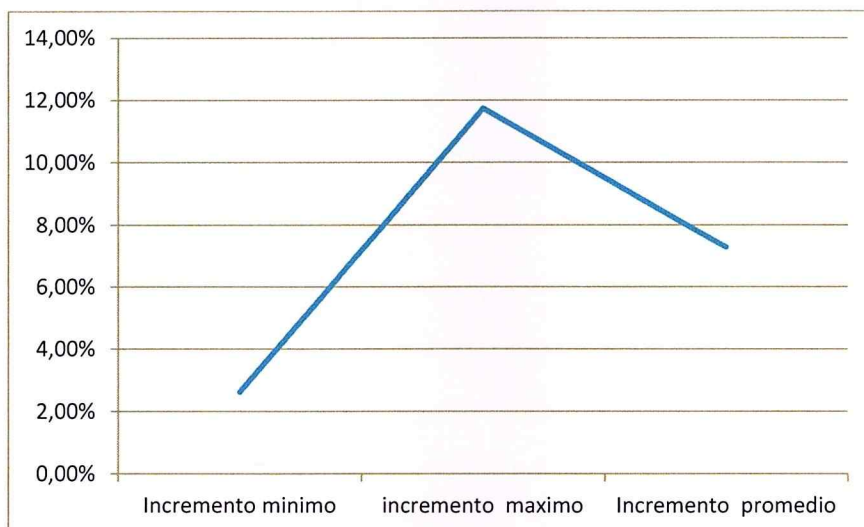
Gráfico 2 Ingreso mínimo y máximo de Petróleo



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por Katherine Mena

Gráfico 3 Incremento de los ingresos petroleros



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por Katherine Mena

El uso de una moneda fuerte en el mercado interno del Ecuador hace que la economía agilite las diferentes opciones del mercado coordinando una demanda significativa que obliga a ser eficiente y a buscar nuevas competencias, siendo la

exportación de merluza uno de los principales argumentos a mercados internacionales.

Tasa de desempleo

El desempleo es una de las preocupaciones más grandes de la población pesquera ecuatoriana y del gobierno, porque no solo afecta a la economía de un país, debido a que se producen menos bienes y servicios, y al mismo tiempo deja de percibir los impuestos que el exportador o empresario que aportan por el desempeño laboral. También afecta al pescador, su familia y la comunidad que se deja de percibir un salario mensual y este empieza a realizar recortes económicos en su hogar. Según la última encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC, el desempleo urbano se ubicó en 4,57% en septiembre del 2013 frente al 4,63 de septiembre del 2012, mostrando una tendencia a la baja, lo cual evidencia una mejora en la calidad de vida de los ecuatorianos, y de acuerdo a la misma publicación habría mejorado la situación laboral de los pescadores y comerciantes.

Tasas de intereses

La tasa de interés es un factor muy importante para el desarrollo económico y social de un país, los cambios en las misma tienen un efecto negativo en las exportadoras y empresas de pesca de arrastres que se ven obligadas a renegociar los términos de sus préstamos y esto provoca el aumento de sus costos fijos y la elevación de precios en la merluza que se ofertan en el mercado internacional. En la actualidad la tasa de intereses vigentes a julio del 2014 son las siguientes:

Tabla 4 Situación de Indicadores Macroeconómico Tasa de Interés

tasas de Interés	
Jul-14	
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES	
Tasas Referenciales	
	% anual

Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	
Productivo Corporativo	8.21
Productivo Empresarial	9.65
Productivo PYMES	11.26
Consumo	15.98
Vivienda	10.81
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.24
Microcrédito Acumulación Simple	25.08
Microcrédito Minorista	28.53

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Factores Políticos

Según investigaciones obtenidas por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo nos indica que; la pesca de la merluza forma parte de la matriz productiva en la sociedad para producir determinados bienes o servicios, siendo la merluza el producto exclusivo por muchos años en las tiendas de abasto de países de Europa y Estados Unidos de preferencia.

Los cambios en la matriz productiva que plantea el gobierno de Rafael Correa tiene la finalidad de darle un mejor nivel de vida a los pescadores y sus familias en la costa ecuatoriana, estructurando condiciones adecuadas para el desarrollo de cadenas productivas integrales donde se beneficien empresarios grandes o pequeños dedicados a la exportación de merluza según la nueva constitución política del Ecuador en lo que a la generación de oportunidades se refiere. (Constitución del Ecuador, 2008). La finalidad de este cambio es mejorar la pesca nacional, su tecnología, y crear nuevas plazas de trabajo, y ser competitivos en los productos teniendo una mejor pesca dotada de calidad

Ilustración 3 Industria priorizadas

Sector	Industria
BIENES	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías renovables
	5) Industria farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica
SERVICIOS	8) Productos forestales de madera
	9) Servicios ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Fuente: Secretaria Nacional de planificación y Desarrollo

Es relevante mencionar que las políticas impuestas por el Presidente Rafael Correa en relación a la regulación de la pesca de arrastre han brindado la oportunidad a una nueva forma y tratado de captura de la merluza en la costa ecuatoriana, generando el despunte de la industria realizando constante inversión en el sector pesquero, dando prioridad a los nuevos barcos de merluza una opción de comercialización al mercado internacional, dotando de empleo y nuevas oportunidades de progreso en la comunidad

La finalidad de estas resoluciones implementadas fortalece a la industria nacional, ya que se fomenta competitividad para que la libre competencia de mercado internacional describa de la merluza la calidad y se cree más oportunidades de mercado promoviendo la pesca y consorcios que favorecen a la sociedad debido a la generación de plazas de trabajo. Las nuevas resoluciones impuesta por el gobierno favorecen a la pesca y al ecosistema marítimo por la orientación adecuada a una pesca directa y sin daño a la flora y fauna marítima.

Factores Tecnológicos

El mundo de la tecnología en la pesca de arrastre en diversos ámbitos ha ido evolucionando en los últimos años, obligando a las empresas a innovarse y a invertir en barcos de pesca especializada con tecnología en la captura de la merluza, especializadas en equipos de buceos, radares, redes, maquinarias y amplios equipos de pesca importados de distintos países ya que el nuestro no cuenta con este tipo de equipos de alta tecnología pesqueras.

Factores Sociales

La situación de las familias de pescadores mantiene un importante proceso de cambio debido a la confianza y responsabilidad existente en la pesca de merluza para los miembros de la familia fomentando la educación como eje de fortaleza del buen vivir , y en la matriz productiva abarca tendencia de superación de la familia dotando de salud, bienestar y una cultura fuerte en calidad de vida.

Balanza comercial actual

La pesca de la merluza se la realizaba a través de redes caseras y canoas mecánicas que buscaban una pesca artesanal para comercializarla en los muelles a comerciantes y consumidores, así como los barcos que capturaban este pescado eran los barcos camaroneros de arrastre. Hoy, se captura con Barcos especializados en esta pesquería.

“Las exportaciones de merluza (congeladas, filetes y cortes) de Ecuador llegaron a US\$14,5 millones en el 2013, el equivalente a 10 mil toneladas, según datos de Pro Ecuador.” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013)

La captura de Merluza intensifica un incremento en la balanza comercial detallando el área de pesca en diferentes puertos permitidos en las costas de Esmeralda, Manabí, Guayas y provincia de Santa Elena, generando riquezas por el ingreso de divisas en las exportaciones realizadas a diferente países siendo un rubro que aumenta constantemente por las exigencia y complacencia del mercado

internacional, la pesca de la merluza representa una oportunidad, cambiando el esquema de trabajo en beneficio de la balanza comercial del Ecuador.

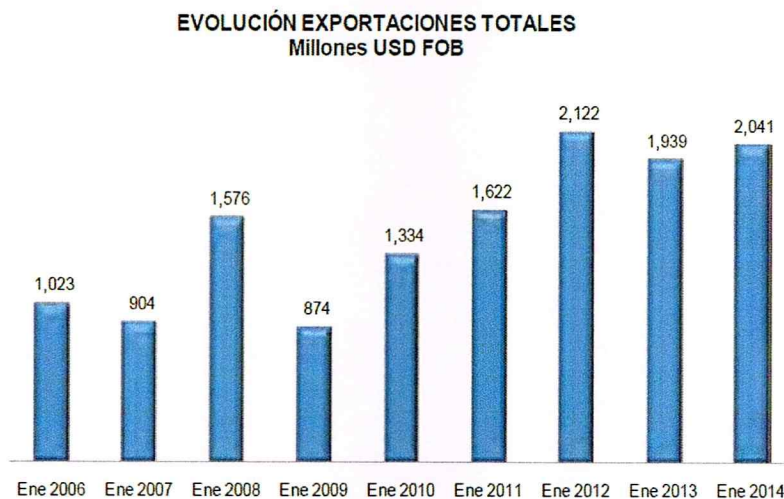
Situación actual de la captura de la Merluza

Según informe preliminar de la campaña de investigación oceanográfica-pesquera Ecuador 2010 desarrollado a bordo del Barco Miguel Oliver, al frente la Subsecretaría de Recursos Pesqueros del MAGAP , se logró obtener como resultado que existe una biomasa del recurso merluza (*Merluccius gayi*), de 720.031 toneladas en el Ecuador. Por esta razón el Gobierno tomó la decisión de dar 30 cupos para que los barcos camaroneros de arrastre puedan convertirse en barcos merluzeros y capturar esta especie bajo medidas de ordenamiento impuestas por el MAGAP.

Exportaciones del Ecuador

Ilustración 4 Evolución de las Exportaciones totales

Evolución de las exportaciones totales



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones de PRO ECUADOR

Fuente: Banco Central

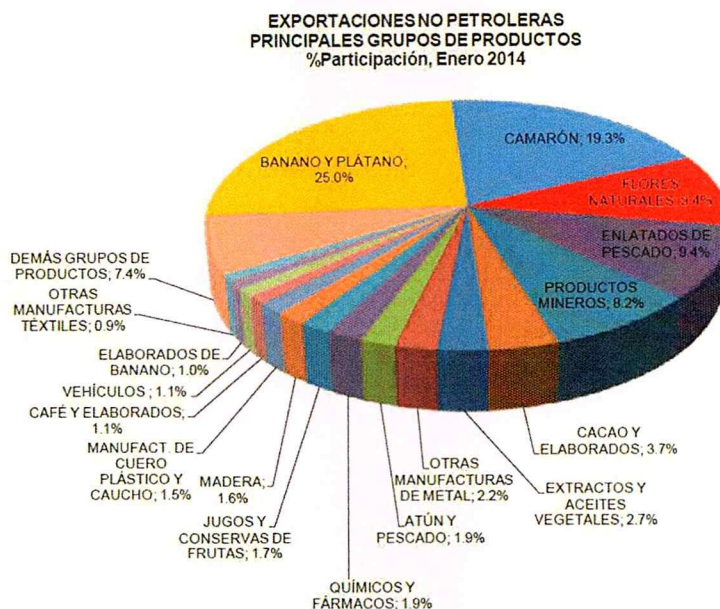
Elaborado por Katherine Mena

Las exportaciones en el Ecuador de manera general mantiene un equilibrio rítmico ascendente en los últimos años, en donde la balanza comercial no petrolero a pesar de ser negativa mantiene tendencia alcista en diferentes variedades de productos, siendo la pesca un intenso proceso de progreso en los últimos años, el respaldo del gobierno nacional a través del ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca manifiesta que actualmente más de 950 personas dependen de la pesca directa, situación que prevé un control directo de las actividades de pesca, procesamiento y exportación a diferentes países del mundo.

El Ecuador es un país fraccionalmente petrolero y después con producción agrícola siendo el banano el principal eje de exportación del país en productos, sin embargo existe afinidad en la pesca de atún, camarón y demás productos del mar que busca que la balanza comercial sea optimista y que la pesca de la merluza, despegue en los mercados internacionales, siendo un rubro de presencia compartida pero que significaría un ingreso de divisas considerables para los nuevos proyectos de inversión que demanda la pesca de este producto

Desde el 2012 existe un equilibrio que se mantiene en las exportaciones de variedades de producto, que a pesar de no existir un tratado de libre comercio, a un se mantienen preferencias con empresas exportadoras en donde la necesidad de productos ecuatorianos es importante en el mercado del norte América, además se suma a ello las constantes negociaciones con países de Europa, el Alba, UNASUR entre otros.

Gráfico 4 Balanza comercial No petrolera 2013



Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

La merluza está representada en un rubro en donde existen enlatados de pescado, atún y camarones que se exportan a diferentes países proveniente del Ecuador, siendo la merluza un rubro creciente en las exportaciones de pescado, considerando que la industria de pesca permite que este pescado sea uno de los principales ejes de exportación y que su carne es apetecida por mercados como Europa, Asia y América del Norte. El consumo interno también ha despertado interés en las familias guayaquileñas siendo adquirido en el comercio de marisco en ferias y mercados,

“Dicha venta de merluza del año anterior representó 16’385.340 dólares, de acuerdo con datos del BCE, este resultado favorable se debe a la buena operatividad que por ahora tiene el plan piloto de pesca de este recurso, que inició el 17 de abril de 2013, y en el que participan 30 embarcaciones industriales autorizadas por la autoridad de pesca competente”. (PP El Verdadero, 2014)

EXPORTACIÓN DE LA MERLUZA EN EL 2012 Y 2013

“Hasta el 2012 se capturaban unas 8.000 toneladas, de las cuales se exportaban 5300 toneladas anuales de merluza a Europa, Estados Unidos y países de Sudamérica. Las ventas externas de este recurso le generaron al país 8 millones de dólares hasta noviembre del 2012”. (El Diario, 2013)

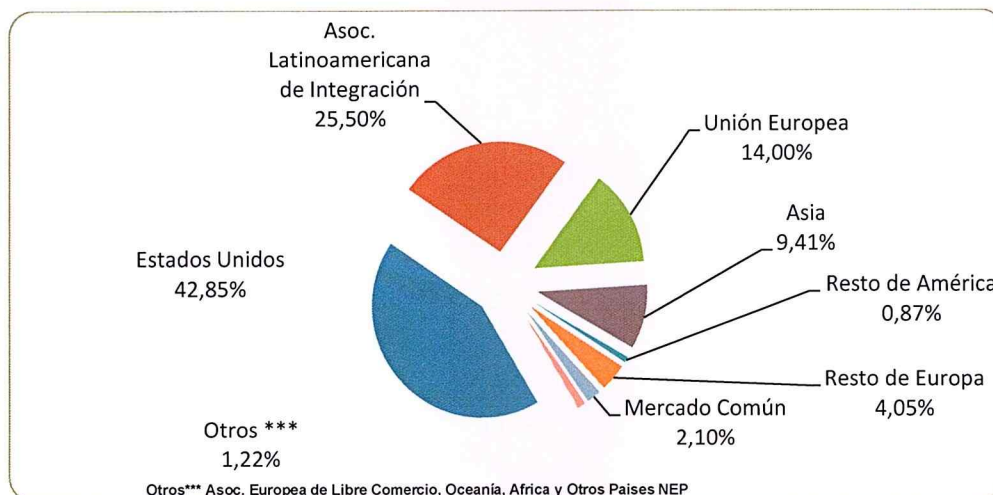
Si en el 2012 se exportó 5300 toneladas y en el 2013 (donde aparecen los barcos merluzeros) se exportó 11800 toneladas. Estos valores implica que el desarrollo de la pesca de la merluza es una labor directamente eficiente y que la cantidad de la pesca sobrepasó las expectativas, esto implica que con los barcos merluzeros aumentó 6500 toneladas en un año siendo relevante las acciones vertidas en favor de la pesca en el Ecuador.

2.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.

El analisis y la evolución de los procesos están relacionados muchas veces con el incremento de la población, en donde mas habitantes en las costas ecuatorianas incide en un crecimiento sostenido de las actividades de la pesca que evoluciona y trasciende como actividad comunal.

El siguiente cuadro estadístico expresa las exportaciones por continente desde Ecuador, las cuales van dirigidas en su mayoría a Estados Unidos, seguido de América Latina y la Unión Europea, mostrando cifras exactas del año 2013 mes de noviembre.

Gráfico 5 Exportaciones generales por continente área económica y país 2013



Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Dentro del Ecuador existen diferentes rubros que encierra la exportación de la pesca, tanto de mar como acuicultura, directamente relacionando las tendencias de crecimiento del mercado existiendo un incremento entre los diferentes rubros.

Aporte de la exportación de la Merluza y camarón de mar a las exportaciones del Ecuador en el periodo 2010 - 2012

Tabla 5. Exportación Merluza

Total	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Total exportación Merluza FOB	1'392,272	2'901,329	9'655,386
Incremento		1'509,057	6'754,057
tendencia		108%	233%

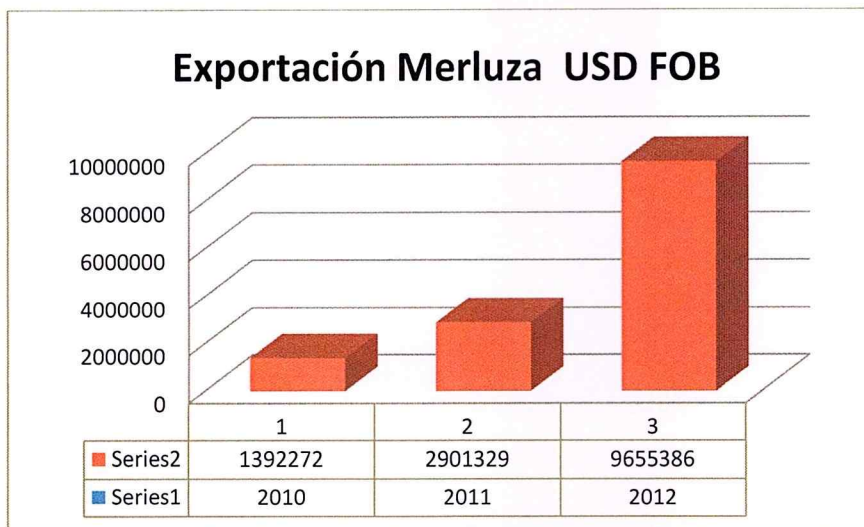


Gráfico 2 . Exportación Merluza

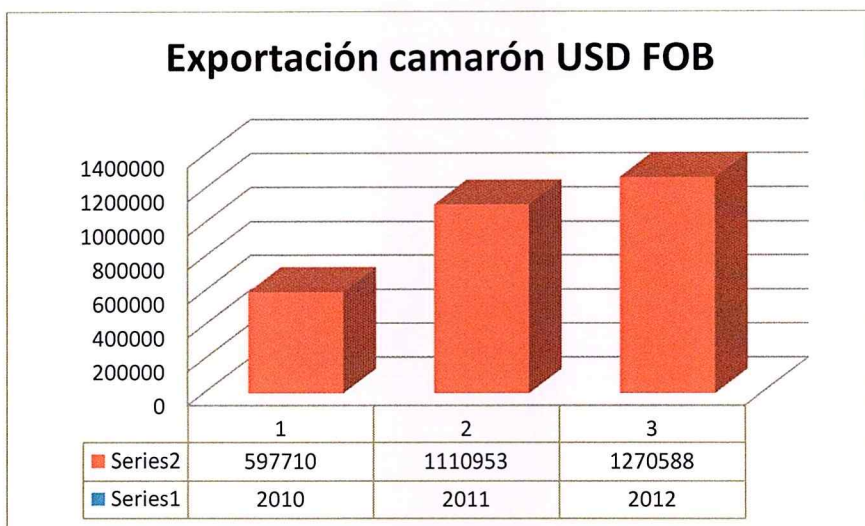
Como se puede observar en el gráfico 7, la aportación de la exportación de la merluza a las exportaciones ecuatorianas del año 2010, 2011 y 2012 no fueron significativas para las exportaciones ecuatorianas a pesar de haber incrementado las toneladas de exportación y a su vez el ingreso de divisas al País, ya que se habla de cifras mínimas. Desde el año 2010 al 2011 aumentó 1'509,057 lo que equivale al 108% , mientras que en el año 2012 aumentó 6'754,057 lo que equivale al 233% en comparación con el año 2011.

Tabla 6. Exportación camarón de mar

	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Total exportación camarón USD FOB	597710	1110953	1270588
Incremento		513243	159635
tendencia		86%	14%

Gráfico 3. Exportación camarón USD FOB

Exportación camarón USD FOB



El gráfico que antecede muestra la aportación de la exportación del camarón de mar en las exportaciones ecuatorianas, las cuales fueron incrementando en este periodo 2010 al 2012. Desde el año 2010 al 2011 aumentó 513,243 lo que equivale al 86% , mientras que en el año 2012 incrementó 159,635 lo que equivale al 14% en comparación con el año 2011.

Ramas de actividad \ Años	2010	2011	2012	2013
CIIU CN	(p)	(p)	(p)	(prev)
Cultivo de banano, café y cacao	-8,1	14,2	-5,7	3,0
Cultivo de flores	11,3	9,8	0,4	4,6
Otros cultivos agrícolas	2,7	-0,5	1,2	1,8
Cría de animales	1,3	1,1	-0,4	2,2
Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	6,0	5,0	7,0	2,5
Acuicultura y pesca de camarón	18,8	16,9	13,3	9,8
Pesca y acuicultura (excepto de camarón)	-3,7	5,9	3,8	3,3
Extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas	0,1	3,4	1,3	4,2
Explotación de minas y canteras	0,1	10,0	6,9	2,5
Procesamiento y conservación de carne	1,5	0,0	-2,0	8,0
Procesamiento y conservación de camarón	19,7	18,2	14,1	10,5
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	-4,0	1,0	6,8	5,8
Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	0,1	9,4	6,9	11,0
Elaboración de productos lácteos	2,4	3,9	3,8	5,7
Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos	5,4	-1,1	2,7	3,2
Elaboración de azúcar	-1,0	2,5	0,1	6,3
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	1,0	-1,4	3,3	5,0
Elaboración de otros productos alimenticios	6,9	1,8	2,4	3,8
Elaboración de bebidas	8,5	8,8	17,9	12,0
Elaboración de tabaco	-5,1	0,7	-3,6	3,0
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, fabricación de cuero y artículos de cuero	3,4	1,8	1,6	5,4
Producción de madera y de productos de madera	9,7	8,9	3,6	8,5
Fabricación de papel y productos de papel	0,5	2,5	1,4	3,0
Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos	-23,5	12,8	-19,4	-2,4
Fabricación de sustancias y productos químicos	1,6	5,1	1,4	4,3
Fabricación de productos del caucho y plástico	4,2	9,7	4,0	5,6
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-0,3	6,2	-5,4	4,5
Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal	-4,0	3,1	2,5	6,3
Fabricación de maquinaria y equipo	5,5	14,5	20,2	4,0
Fabricación de equipo de transporte	4,4	1,2	21,3	-12,0
Fabricación de muebles	1,1	0,2	0,4	10,9
Industrias manufactureras ncp	-1,2	-1,5	1,4	2,0
Suministro de electricidad y agua	0,6	28,4	4,5	3,7
Construcción	4,8	21,6	14,0	6,0
Comercio al por mayor y al por menor, y reparación de vehículos automotores y motocicletas	8,1	6,0	3,0	4,1
Alojamiento y servicios de comida	7,5	13,7	12,0	2,7
Transporte y almacenamiento	3,3	7,4	5,7	4,6
Correo y Comunicaciones	-3,0	11,8	7,0	2,9
Actividades de servicios financieros y Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social	5,4	11,6	4,2	3,5
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	5,0	1,1	2,1	4,2
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	2,2	4,7	9,3	3,0
Enseñanza	-0,6	2,4	6,8	3,5
Servicios sociales y de salud	3,4	7,5	9,0	3,0
Hogares privados con servicio doméstico	4,2	-5,1	-12,4	1,0
Otros servicios	2,9	4,7	2,3	2,4
Otros elementos del PIB	10,8	13,4	9,8	4,6
PRODUCTO INTERNO BRUTO	2,8	7,4	5,0	4,1

Ilustración 5. Tendencia y perspectiva de la pesca de camarón y procesamiento de pescado

Los mercados normalmente se encuentran en continuos cambios, sin embargo las estadísticas nos pueden dar un horizonte importante con respecto a las preferencias de los consumidores. Según (Manuera Jose y Rodriguez Ana, 2007) "El grado de novedad del mercado y el grado de novedad del producto son variables continuas; no cabe delimitación entre lo que es o no la pesca de la merluza o directamente un mercado nuevo de exportación".

Impacto Económico de la Merluza: Compensación para la Balanza Comercial

Dentro de los planes de contingencia que ofreció el Gobierno para la flota camaronera de arrastre del Ecuador, se encontraba la posibilidad de cambiarse a la pesca de anguila, pesca polivalente, pesca merluza de profundidad, atún barrilete y la pesca de bacalao de profundidad.

Ilustración 6 Lista de los países importadores de Merluza 030366

Lista de los países importadores para el producto seleccionado en 2013

Producto : 030366 Merluzas, congelados



Donde el plan de contingencia que obtuvo mayor acogida, fue la pesca de la merluza de fondo. Siendo ésta, una práctica sustentable y rentable para la economía de quienes se involucran en esta pesquería, por ende se ha convertido en un beneficio

para el Ecuador. Este pez es reconocido en el arancel aduanero como MERLUZA TROPICAL ENTERO (MERLUCCIUS GAYI PERUANUS), ha aportado positivamente a la balanza comercial ya que su demanda en el exterior es creciente. En el año 2012 se exportó 3.500 toneladas más que el año anterior con un valor estimado en 6'300.000 dólares, que fueron enviadas a más de 15 países como producto congelado entero y filetes. Los principales compradores fueron Rusia y Venezuela. (Banco Central del Ecuador, 2012)

2.3 PRESENTACION DE LOS RESULTADOS Y DIAGNOSTICOS

Debido a la informalidad con la que se maneja este sector pesquero, no existen datos exactos sobre la población de los pescadores y familias que se han visto afectadas con esta decisión Gubernamental. Según el Presidente Rafael Correa, fueron 17 familias ecuatorianas las afectadas. Sin embargo, acorde al Lcdo. Juan Carlos Correia, Presidente de ASEARBAPESCA, fueron 11.500 familias implicando a 55.000 ecuatorianos.

Se realizó una encuesta por 4 días durante dos meses, dirigido a los afectados directa e indirectamente con la eliminación de la pesca de arrastre así como a los beneficiados de la apertura de la nueva pesquería de Merluza, estos son los tripulantes de los barcos que hoy en día cuentan con el cupo para pescar esta especie, luego de haber culminado con sus faenas de pesca y a los comerciantes que se encontraban laborando en la playa de Posorja, siendo el puerto de Posorja uno de los puertos autorizados para el desembarque de esta pesquería.

Para lograr realizar esta encuesta se utilizó el muestreo por conveniencia, el cual es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los mismos para el investigador.

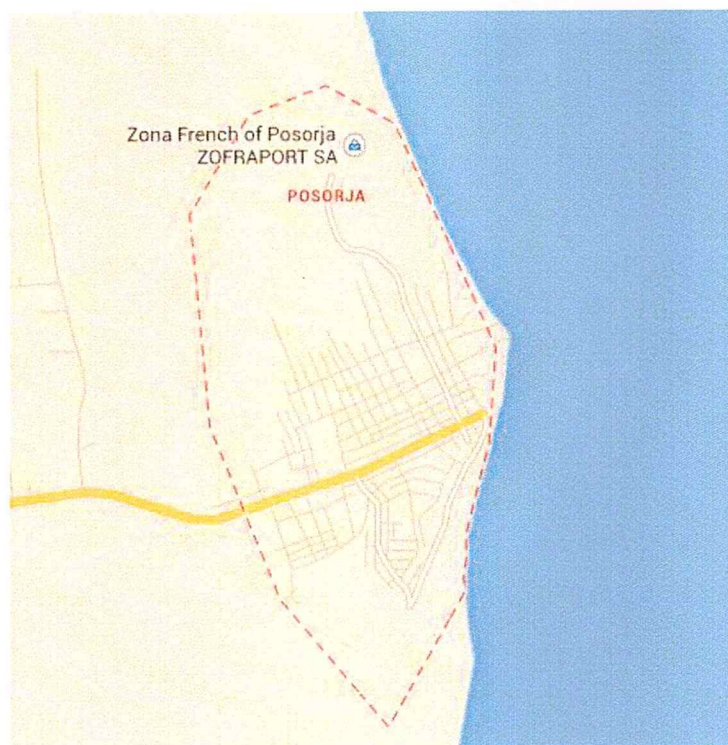


Ilustración 7. Ubicación Puerto de Posorja.

Encuesta:

1) ¿Qué edad Tiene?

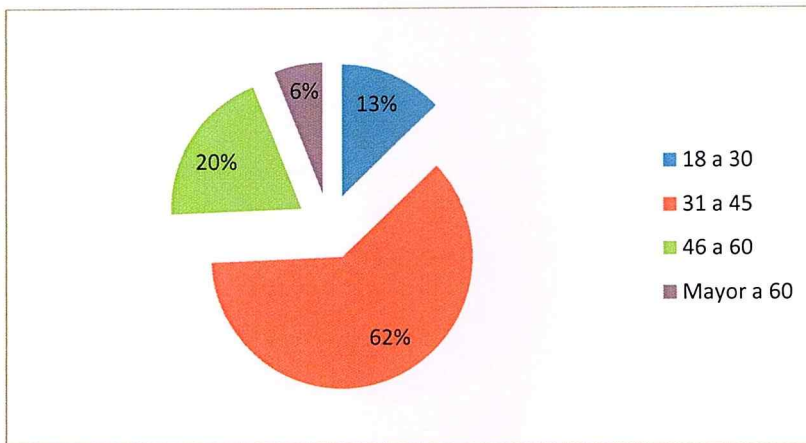
Tabla 7. Edad

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
18 a 30	34	13%
31 a 45	163	62%
46 a 60	52	20%
Mayor a 60	16	6%
TOTAL	265	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 4. Edad



Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Se observa que un 62% de los encuestados tienen de 31 a 45 años de edad, otro 20% va de un rango de 46 a 60 años, un 13% de 18 a 30 años, y finalmente un 6% que mayor a 60 años.

2) ¿Qué actividad realiza?

Tabla 8. Actividad que realiza

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Pesca	229	87%
Comercio	25	10%
Otras	11	3%
TOTAL	265	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 10

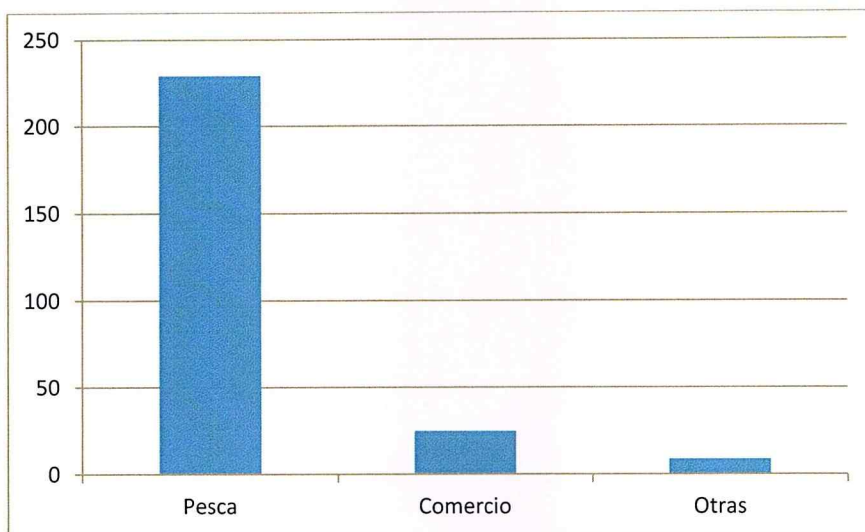


Gráfico 5. Actividad que realiza

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

En cuanto a la actividad que realizan las personas participantes en el estudio, se aprecia que un 87% se dedican a la pesca, otro 10% al comercio y finalmente un 3% dedicados a otras actividades.

3) ¿Cuáles son los principales productos del mar con los que labora (sea pesca, comercialización, otros)?

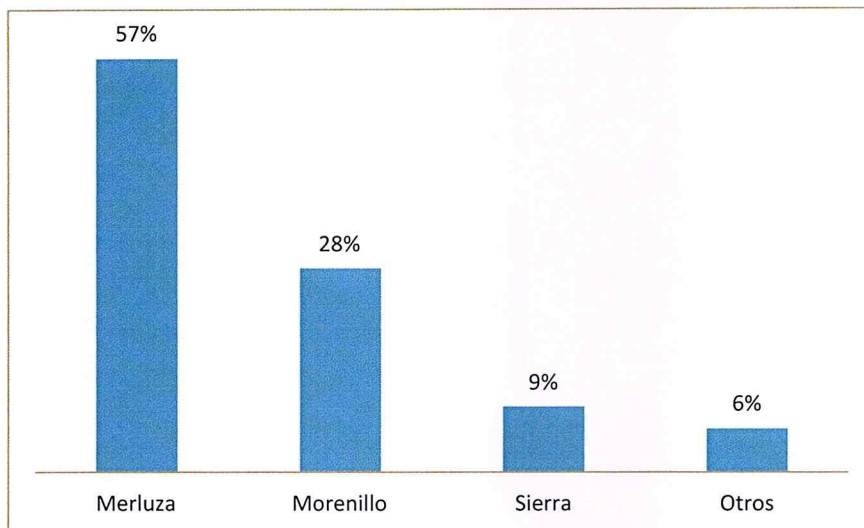
Tabla 9. Principales productos del mar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Merluza	151	57%
Morenillo	74	28%
Sierra	24	9%
Otros	16	6%
TOTAL	265	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 6. Principales productos a pescar



Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

En lo que respecta a los productos del mar con los que se labora, en un 57% se encuentra la Merluza, seguido del Morenillo con un 28% el cual es capturado en barcos chinchorreros, la sierra ocupando un 9% la cual es capturada mediante embarcaciones artesanales y finalmente con un 5% se ubican otras especies.

4) Luego de que se formalizó la pesca de la Merluza en el mes de Abril 2013, considera usted que ha mejorado su economía? De ser "SI" la respuesta, favor indique cómo calificaría la mejora.

Tabla 10. ¿Ha mejorado su economía con la pesca de la merluza?

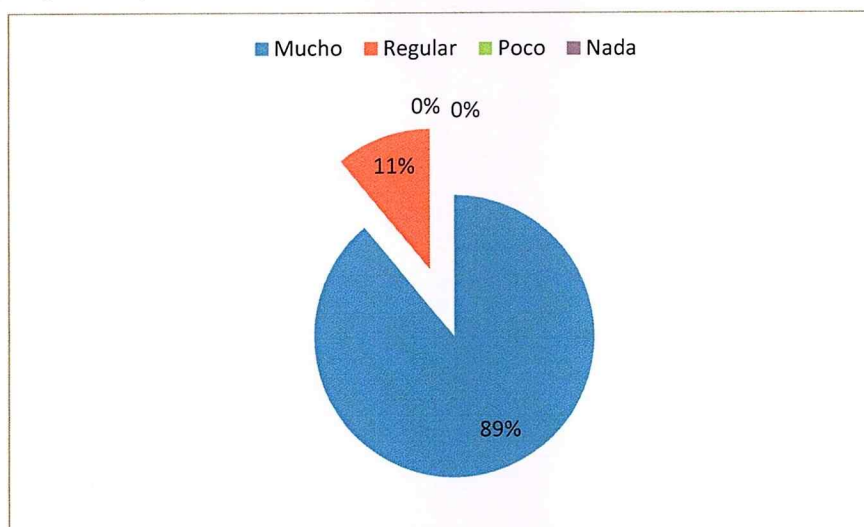
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	135	89%
Regular	16	11%
Poco	0	0%
Nada		0%

	0	
TOTAL	151	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 7. ¿Ha mejorado su economía con la pesca de la merluza?



Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

En el presente gráfico se puede determinar que mediante la pesca de la Merluza, la economía de un 89% de los encuestados que captura esta especie ha mejorado mucho, así mismo el 11% de los mismos ha mejorado regularmente.

5) ¿Donde comercializa/vende usted la Merluza?

Tabla 11 Comercialización Merluza

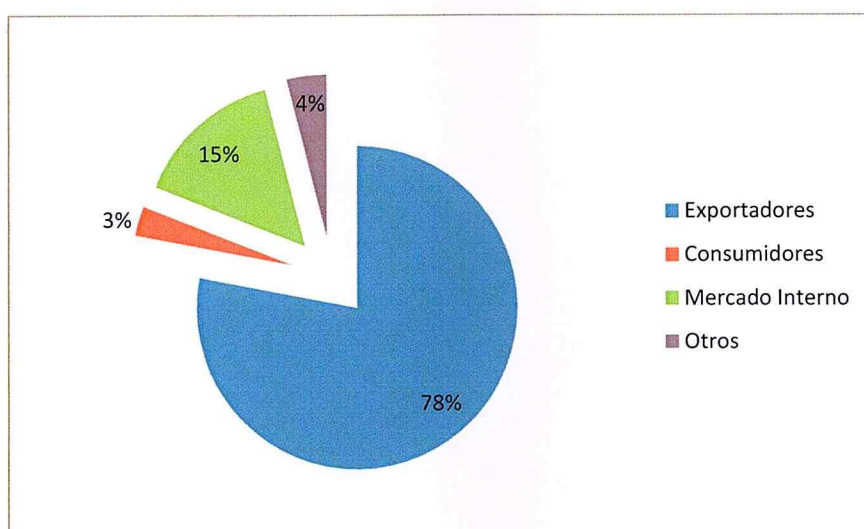
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Plantas Exportadoras	118	78%
Consumidores finales	5	3%
Mercado Interno		15%

	23	
Otros	5	4%
TOTAL	151	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 8. Comercialización Merluza



Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

La comercialización de la Merluza se lleva a cabo en un 78% a través de las plantas exportadoras, en un 15% hacia el mercado interno, 3% las expende hacia consumidores, y finalmente un 4% hacia otros.

6) Considera usted que se están aplicando las medidas de ordenamiento determinadas por el Gobierno Nacional para la pesquería de la Merluza?

Tabla 12 Medidas ordenamiento para la pesca Merluza

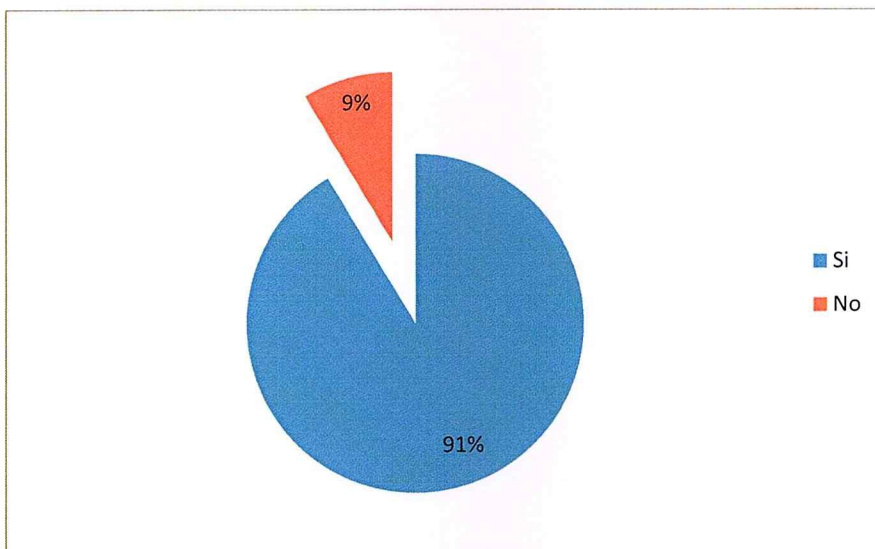
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si		91%

	242	
No	23	9%
TOTAL	265	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 9. Medidas ordenamiento para la pesca Merluza



Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Según los resultados obtenidos en el estudio se determina que en un 91% de los encuestados, asegura que se están cumpliendo estrictamente con el respeto a las leyes y medidas de ordenamiento exigidas por el Gobierno Nacional para poder laborar con lo que concierne a la pesca de Merluza, mientras que un 9% dice que no se está cumpliendo debidamente con las mismas.

7) Con la eliminación de la pesca de arrastre de fondo y aplicando las medidas de ordenamiento para la pesca de merluza, se ha contribuido de manera positiva al medio ambiente?

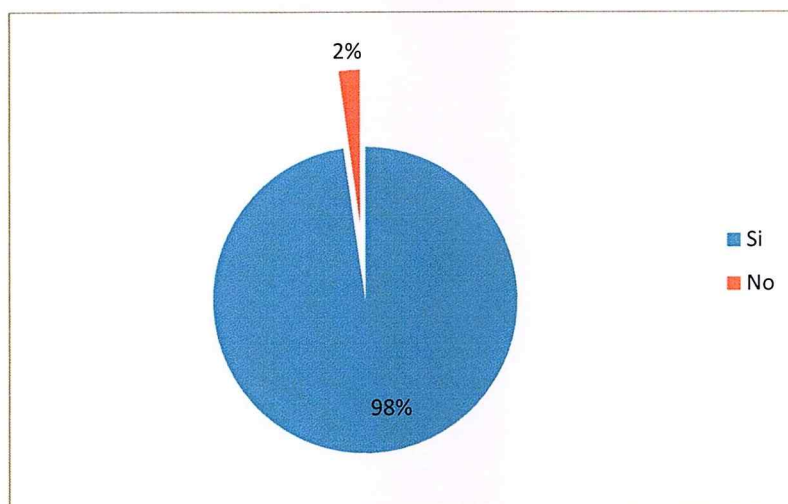
Tabla 13 Contribución al medio ambiente

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	259	98%
No	6	2%
TOTAL	265	100%

Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

Gráfico 10. Contribución al medio ambiente



Fuente: Elaboración de encuesta

Elaborado por: Katherine Mena.

En el presente gráfico se logra apreciar según el criterio de los participantes en la encuesta, que con la eliminación del arte de pesca de arrastre de fondo y con el nuevo arte de pesca utilizado en la captura de la Merluza ha contribuido enormemente con el medio ambiente debido a que no se da una pesca masiva e incontrolable de especies para su consumo, mientras que un reducido 2% considera que no se contribuye en lo absoluto hacia el medio ambiente

Comercialización en el Mercado internacional de la Merluza

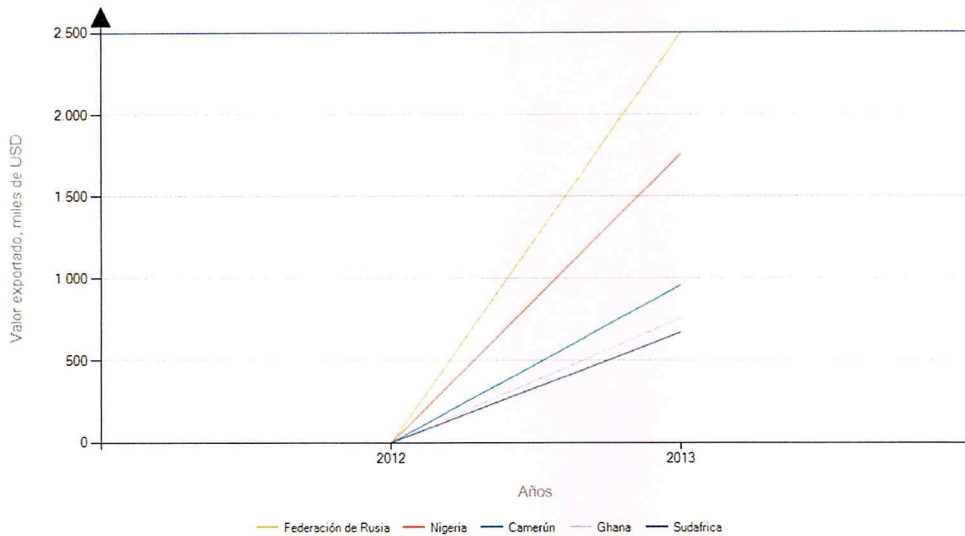


Gráfico 11. Lista de los mercados importadores de Merluza

En la gráfica se observa que las importaciones principales de merluza se realizan en los países de Rusia, Nigeria, Camerún, y Sudáfrica, respectivamente, siendo de interés el pescado ecuatoriano por la variedad, frescura y fisonomía del mismo, garantizando salud y derivados de la industria de merluza en el mundo.

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES DE MERLUZA

La Merluza que se exporta desde el Ecuador parte desde la cantidad y el precio FOB en donde el principal cliente de las exportadoras ecuatorianas están ubicadas en empresas de Rusia, Rumania y Venezuela, siendo los principales tres países dentro del año 2012.

Tabla 14. Portafolio de los diez primeros países que importan la Merluza desde Ecuador en el año 2012

país	tonelada	precio fob
RUSIA	1228,602	1715,289
RUMANIA	302,72	465,383
VENEZUELA	193	547,286
UCRANIA	219,885	272,679

BRASIL	189,65	282,036
ALEMANIA	165,231	265,687
GEORGIA	156,95	193,849
PERU	150	172,5
SUDAFRICA, REP. DE	121,025	133,423
LITUANIA	108,1	145,935

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Los diez primeros países, destinos para la exportación de la merluza desde el Ecuador en el año 2012 están ubicados en base al monto total con el precio FOB, siendo Rusia el principal socio comercial que tiene el Ecuador, con una exportación en toneladas que es de 1228,602, cifra significativa que viene trayendo consigo el interés de los países por la pesca ecuatoriana.

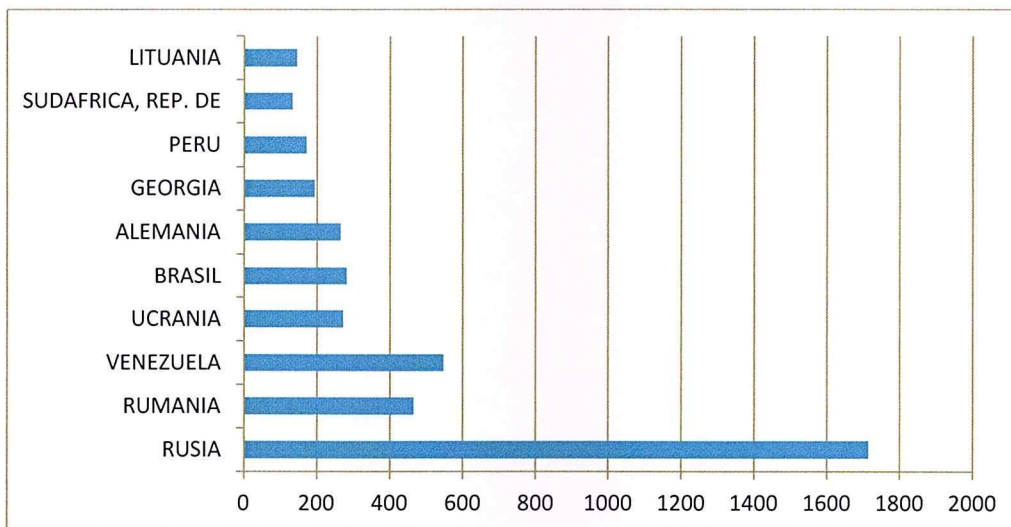


Gráfico 12. Diez primeros países que importan la Merluza desde Ecuador en el año 2012

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

En el año 2013 la situación de exportación tiene un incremento significativo, la industrias de pesca ecuatoriana amplía sus mercados y las toneladas de exportación que se perciben, además del ingreso más amplio de divisas a la industria pesquera ecuatoriana.

Tabla 15. Portafolio de los diez primeros países que importan la Merluza desde Ecuador en el año 2013

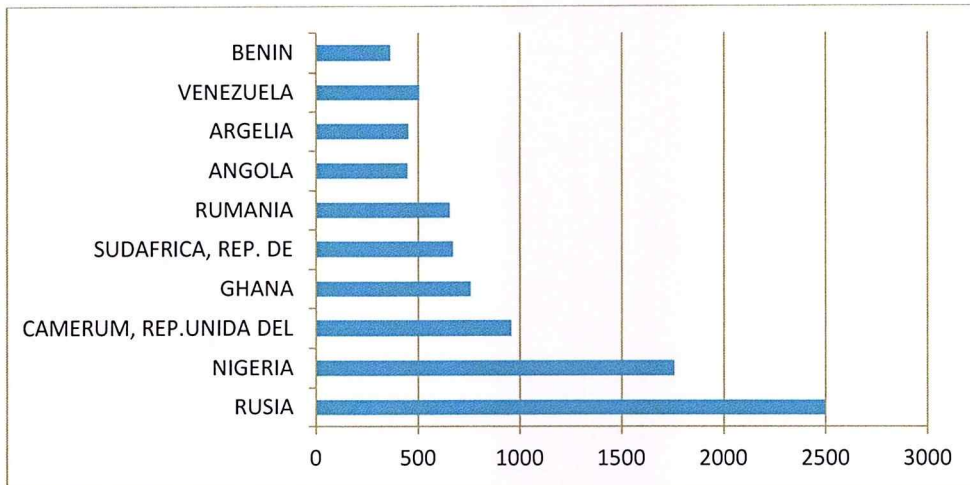
país	tonelada	precio fob
RUSIA	1651,745	2497,221
NIGERIA	1429,425	1759,406
CAMERUM, REP.UNIDA DEL	1296	959,44
GHANA	674,04	758,807
SUDAFRICA, REP. DE	547,25	672,077
RUMANIA	415,73	657,304
ANGOLA	540	446,85
ARGELIA	319	453
VENEZUELA	216	507,6
BENIN	296,84	365,875

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

El beneficio a las familias de la costa ecuatoriana y creando un impacto considerable al incrementarse nuevos proyectos y negocios en los alrededores de la comunidad pesquera exportadora, En la tabla siguiente se consideran los tres primeros países que encabezaban la lista y son Rusia, Nigeria y Camerún, que importan desde el Ecuador el tradicional pez.

Gráfico 13. Diez primeros países que importan la Merluza desde Ecuador en el año 2013

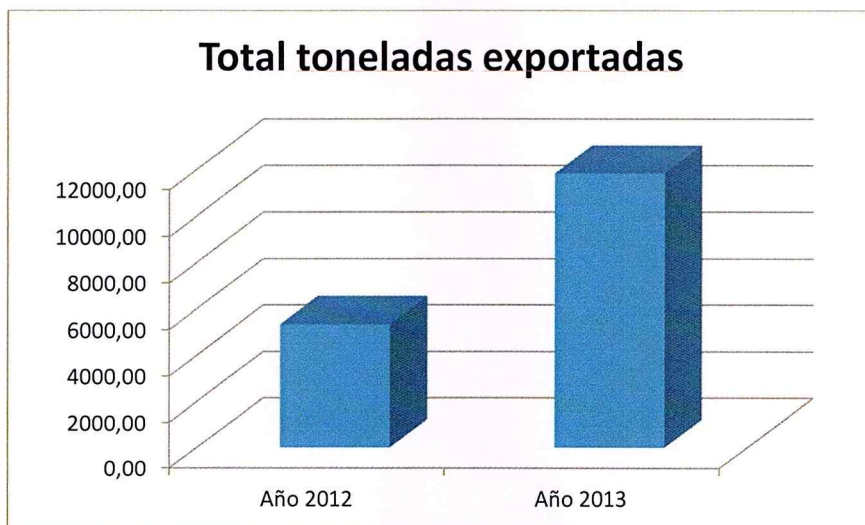


Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

En conclusión las exportaciones entre los años del 2012 y 2013 sufrieron un incremento considerable en donde la pesca y exportación de la merluza fue considerada un elemento sustancial de la economía en los sectores en donde se realizaban la pesca directa.

Gráfico 14 Comparación de las toneladas de Merluza exportadas desde Ecuador al mundo en periodo 2012 - 2013



Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

En la gráfica se detalla que a partir del año 2013 existe un incremento considerable en las exportaciones del Ecuador aumentando sus exportaciones en toneladas en un 122% comparando con el año anterior, cifra que representa un impulso gigante en el Producto interno Bruto del Ecuador, y una representatividad objetiva en la balanza Comercial, según detalles de la siguiente tabla Porcentual

Tabla 16 Comparación porcentual del incremento de toneladas de exportación de la Merluza

Total de la exportación de la merluza	
	TONELADA
TOTAL DE EXPORTACION AÑO 2012	5317,784
TOTAL DE EXPORTACION AÑO 2013	11812,663
	6494,879
	122%

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

EXPORTACIÓN DE LA MERLUZA POR SUBPARTIDA ARANCELARIA AÑO 2012 – 2013

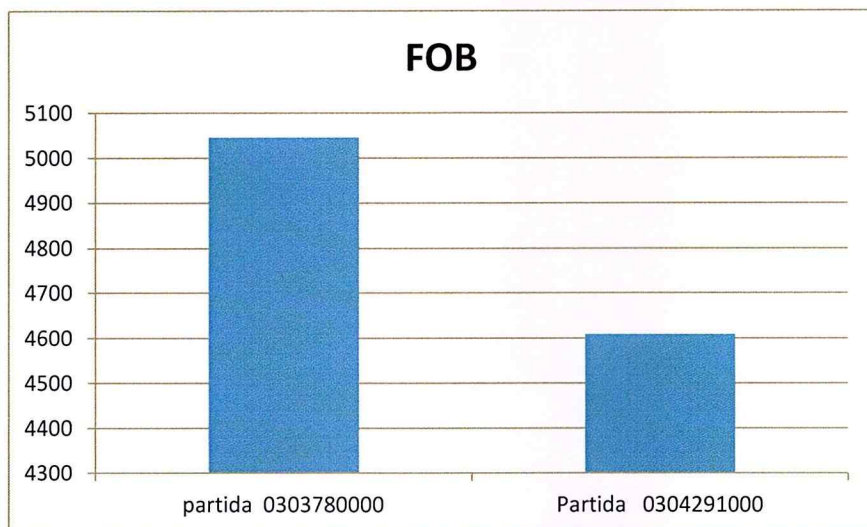
Tabla 17 Exportación de la merluza por subpartida arancelaria año 2012

Año 2012	TONELADAS	FOB (USD)
0303780000 (ENTERO CONGELADO)	3472,636	5046,155
0304291000 (FILETE CONGELADO)	1845,148	4609,231
Total	5317,784	9655,386

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Gráfico 15. Exportación de la merluza por subpartida arancelaria Año 2012



Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Mediante la tabla 9 y gráfico 8, se puede observar que la preferencia internacional para la compra de la merluza en el año 2012 fue por el entero congelado con 3,472 toneladas exportadas mediante la subpartida arancelaria 0303780000.

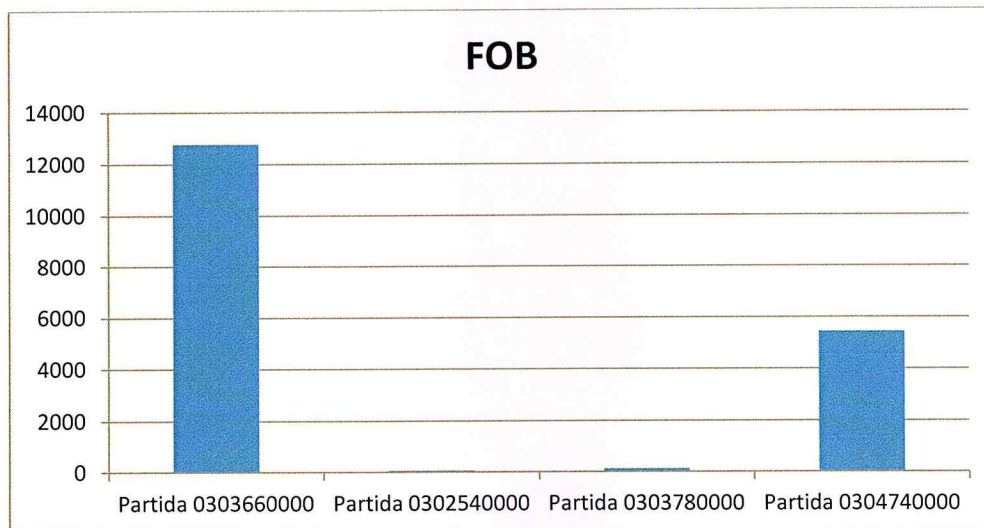
Tabla 18 Exportación de la merluza por subpartida arancelaria año 2013

Año 2013	TONELADAS	FOB (USD)
0303660000 (ENTERO CONGELADO)	9842,184	12792,214
0303780000 (ENTERO CONGELADO)	40	129,04
0302540000 (ENTERO FRESCO/REFRIGERADO)	75	69,25
0304740000 (FILETE CONGELADO)	1855,479	5439,457
Total	11812,663	18429,961

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Gráfico 16. Exportación de la merluza por subpartida arancelaria Año 2013



Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Mediante la tabla 10 y gráfico 9, se puede observar que la preferencia internacional para la compra de la merluza en el año 2013 fue por el entero congelado con 9,842 toneladas exportadas mediante la subpartida arancelaria 0303660000.

Adicional a la encuesta, se realizó una entrevista no estructurada donde se trabajó con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, volviéndose un tipo de conversación. Se utilizó esta técnica a fin de realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que se vayan surgiendo durante la entrevista.

Esta entrevista fue dirigida al Lcdo. Juan Carlos Correia, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Barcos Pesqueros Camaroneros; y al Ing. Fabrizio Goncalvez, Armador de Barco, donde se trataron varios temas acerca de la flota camaronera de arrastre del Ecuador, acerca de la decisión Gubernamental de prohibir la pesca de arrastre, así como de la medida de contingencia de la nueva pesquería regulada de la Merluza y finalmente sobre nuevas alternativas sustentables para este sector afectado. Los resultados de la entrevista se muestran a continuación:

Opiniones acerca de la decisión Gubernamental

- Fue una decisión política para favorecer al sector artesanal, el cual manifestaba que no tenían ingresos y capturas debido a que los barcos de arrastre capturaban todo lo que ellos debían pescar.
- Injusta y arbitraria porque el Gobierno Nacional no permitió al sector de arrastre dar a conocer su posición y defensa.
- No estuve de acuerdo con que desaparezca la pesca de arrastre, "no había una razón técnica"
- Sector artesanal aseguró al Gobierno que suplirían en 2 años el producto proveído por el sector de arrastre.

Situación actual

- Se eliminó la actividad de arrastre.
- El Estado ha pagado a los barcos chatarrizados. Ha hecho una inversión indemnizando a unos armadores para que otros señores artesanales puedan pescar.
- Desde el punto de vista camarón. El sector artesanal no ha podido reemplazar a la flota de arrastre.
- Dentro de los planes de contingencia, la pesca de la merluza después de las 8 millas náuticas y a 23 millas a mayor profundidad. Y es lo que hoy en día se está practicando.

Opiniones acerca de la Merluza como medida de contingencia

- En el estudio realizado por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros del MAGAP a bordo del B/O Miguel Oliver, se estableció que existe una biomasa del recurso merluza (*Merluccius gayi*), de 720.031 toneladas en el Ecuador.
- Son 30 Barcos Merluza asignados para esta pesquería. Como los barcos atuneros, llevar un observador abordo, quien registra las tallas mínimas, horas y tiempo de lances.
- Se desarrolló una nueva pesquería en el Ecuador.
- Sólo el 2% de la pesca es descartada.

- La merluza se va al exterior.

Opiniones sobre productos pesqueros alternativos sustentables.

- La pesca industrial del anguila (*Ophichthus remiger*) y la pesca del calamar gigante.

- Para la pesca de anguila se deben cambiar los sistemas de pesca de los barcos. Se requieren tinas acondicionadas para poner las anguilas vivas. La nave debe ser reforzada porque las faenas de pesca son más las afueras, necesita más potencia.

- En la pesca de anguila, que utiliza un arte de pesca de nasas, no existiría pesca acompañante ya que la especie sale limpia.

- Mediante el sistema de pesca., se puede manejar un mejor control para cuidar el ciclo de vida propio de la anguila y regresar al mar "vivas" las anguilas demasiado pequeñas que pudieran aparecer.

- Se han realizado estudios por el INP, cuyos resultados han permitido ir delineando las políticas de manejo pesquero de este recurso.

- Creo que esta pesquería es la más acertada para apoyar a la pesca de merluza como medida para contrarrestar la prohibición de la pesca de arrastre.

ANALISIS DEL INCREMENTO DE LA EXPORTACIÓN DE LA MERLUZA AÑO 2012 - 2013

Tabla 19. Análisis cuantitativo del Incremento de la exportación de merluza

Año 2012	Toneladas	FOB		
0303780000	3472,636	5046,155		
0304291000	1845,148	4609,231		
Total	5317,784	9655,386		
Año 2013	toneladas	FOB		
Partida 0303660000	9842,184	12792,214		
Partida 0302540000	75	69,25		
Partida 0303780000	40	129,04		
Partida 0304740000	1855,479	5439,457		

Total	11812,663	18429,961		
Total	Año 2012	Año 2013	Diferencia	Porcentaje
Total exportación				
Merluza FOB	9655,386	18429,961	8774,575	91%
Total toneladas				
Exportada	5317,784	11812,663	6494,879	122%

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

Nota: El arancel aduanero cambió en el 2013, por esta razón varían las partidas arancelarias del año 2012 y 2013.

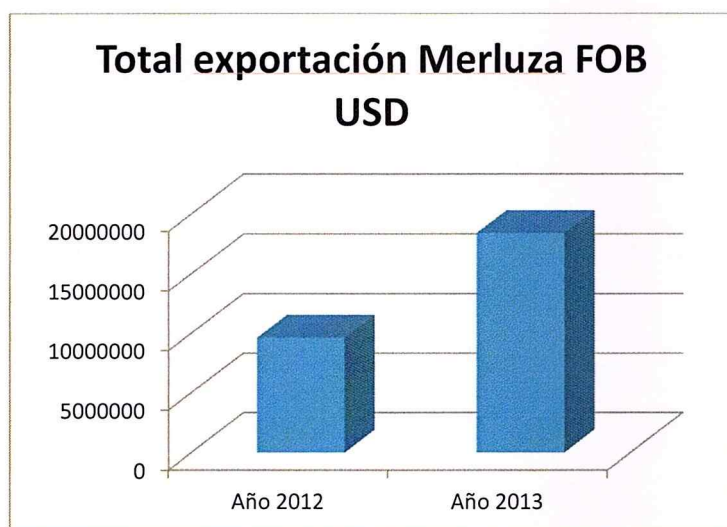


Gráfico 17. Incremento de la exportación de merluza en USD FOB

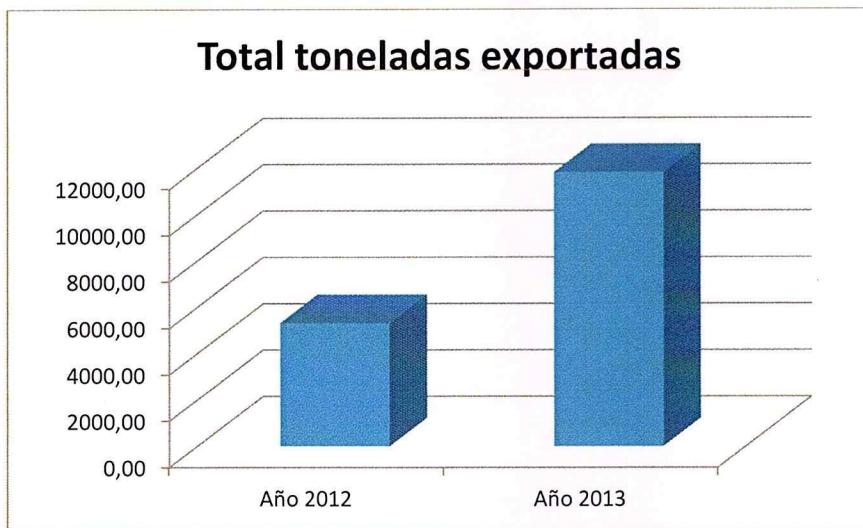


Gráfico 18. Incremento de la exportación de merluza en toneladas

Mediante la tabla 10, los gráficos 10 y 11 se puede observar una notable alza en las exportaciones de la merluza del año 2013 con una diferencia de \$8'774,575 en comparación del año 2012, lo que equivale al 91% más. Así mismo se observa que en este periodo se exportó 6.494 toneladas más que el año anterior, lo que equivale al 122% de incremento.

Tabla 20. Comparación de las partidas de la Merluza Año 2012 y 2013

Subpartidas 2012 / 2013	2012	2013
0303780000 / 0303660000		
Entero congelado	3472,636	9842,184
0304291000 / 0304740000		
Filete congelado	1845,148	1855,479

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

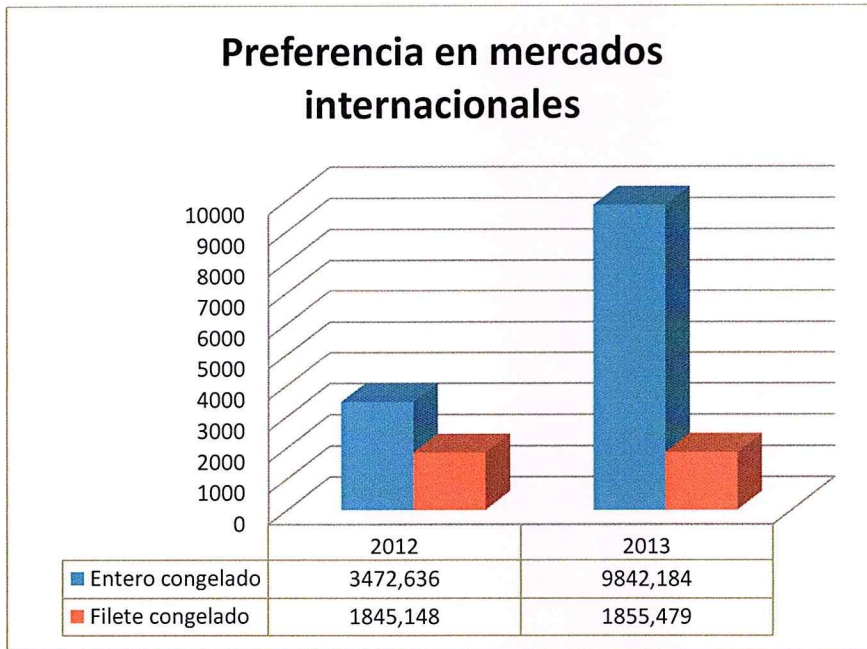
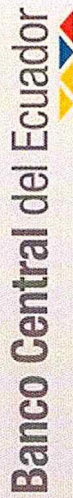


Gráfico 19. Comparación de las subpartidas de la Merluza Año 2012 y 2013

Fuente: Banco Central

Elaborado por: Katherine Mena

COMPARACIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR



EXPORTACIONES (1)

Miles de Toneladas métricas, millones de USD FOB



	Ene - Dic 2011			Ene - Dic 2012			Ene - Dic 2013			Variación 2013 - 2012						
	IM	Valor USD FOB	Partic. en valor	TM	Valor USD FOB	Partic. en valor	TM	Valor USD FOB	Partic. en valor	TM	Valor USD FOB	Partic. en valor	TM	Valor USD FOB	Partic. en valor	TM
Exportaciones Totales	27,311	22,322.4	100.0%	27,922	23,764.8	100.0%	29,416	24,957.6	100.0%	29,416	24,957.6	100.0%	29,416	24,957.6	100.0%	5.4%
Petroleras (2)	135,045	12,844.9	96.9	141,158	13,792.0	91.2%	148,171	14,107.7	95.6	148,171	14,107.7	95.6	148,171	14,107.7	95.6	5.0%
Crudo	121,732	11,800.0	96.9	129,516	12,711.2	98.1	140,245	13,411.8	95.6	140,245	13,411.8	95.6	140,245	13,411.8	95.6	5.5%
EP Petroecuador	105,599	10,311.6	97.6	112,321	11,063.9	98.5	124,132	11,900.9	95.9	124,132	11,900.9	95.9	124,132	11,900.9	95.9	8.3%
Crudo Oriente	71,132	7,033.5	98.9	75,978	7,559.0	99.5	82,671	8,048.6	97.4	82,671	8,048.6	97.4	82,671	8,048.6	97.4	10.5%
Crudo Napo	34,467	3,278.2	95.1	36,343	3,504.9	96.4	41,461	3,852.3	92.9	41,461	3,852.3	92.9	41,461	3,852.3	92.9	8.8%
SH Tarifa Clas. Priv. Prest. Servicio (1)	15,721	1,450.8	92.3	17,195	1,647.3	95.8	16,113	1,510.9	91.8	16,113	1,510.9	91.8	16,113	1,510.9	91.8	14.1%
Compañías privadas Ctto. Participación	412	37.5	91.0	86.0	8.8%	11.6%	7,926	696.0	87.8	7,926	696.0	87.8	7,926	696.0	87.8	6.3%
Derivados	13,314	1,144.9	86.0	8.8%	11.6%	100.0%	8,764	10,849.9	100.0%	8,764	10,849.9	100.0%	8,764	10,849.9	100.0%	-8.3%
No Petroleras	6,166	4,528.9	20.1%	5,716	4,396.6	18.3%	6,093	5,187.9	22.6%	6,093	5,187.9	22.6%	6,093	5,187.9	22.6%	-31.9%
Tradicionales	5,668	2,246.5	39.6%	5,198	2,078.4	35.8%	5,555	2,373.2	42.7%	5,555	2,373.2	42.7%	5,555	2,373.2	42.7%	5.8%
Banano y Plátano	187	1,178.4	6,288.4	209	1,278.4	6,122.2	224	1,797.7	8,031.6	202	532.4	2,640.2	202	532.4	2,640.2	6.6%
Camaron	182	586.5	3,219.2	6.3%	173	454.5	2,631.3	4.6%	202	532.4	2,640.2	4.9%	202	532.4	2,640.2	6.9%
Cacao y elaborados	72	257.4	3,508.8	2.7%	85	324.3	3,809.7	3.3%	76	265.3	3,486.9	2.4%	76	265.3	3,486.9	7.2%
Atún y pescado	56	260.2	4,662.2	2.8%	52	261.1	5,048.1	2.6%	37	219.4	5,982.0	2.0%	37	219.4	5,982.0	16.7%
Café y elaborados	2,377	4,848.6	51.7%	2,568	5,576.2	55.9%	2,671	5,662.1	52.2%	2,671	5,662.1	52.2%	2,671	5,662.1	52.2%	-10.6%
No Tradicionales	211	872.7	4,131.8	9.3%	229	1,115.2	4,862.7	11.2%	264	1,352.1	5,116.2	12.5%	264	1,352.1	5,116.2	-29.1%
Enlatados de pescado	117	675.7	5,772.1	7.2%	117	713.5	6,082.7	7.2%	157	837.3	5,349.2	7.7%	157	837.3	5,349.2	4.0%
Floras Naturales	32	166.3	5,189.2	1.8%	57	439.1	7,673.7	4.4%	158	556.3	3,510.4	5.1%	158	556.3	3,510.4	15.2%
Productos mineros	87	301.9	3,465.0	3.2%	98	393.4	4,029.6	4.0%	108	373.2	3,454.5	3.4%	108	373.2	3,454.5	33.4%
Otras Manufacturas de metal	288	371.4	1,290.6	4.0%	317	363.5	1,147.6	3.6%	269	271.7	1,008.6	2.5%	269	271.7	1,008.6	10.1%
Extractos y aceites vegetales	59	216.4	3,664.8	2.3%	61	218.1	3,592.8	2.2%	65	235.9	3,641.4	2.2%	65	235.9	3,641.4	-15.0%
Manuf. de cuero, plástico y caucho	58	204.8	3,556.7	2.2%	78	254.1	3,237.9	2.5%	113	193.9	3,719.8	1.8%	113	193.9	3,719.8	6.7%
Químicos y fármacos	32	394.1	12,392.5	4.2%	51	501.1	9,915.7	5.0%	18	172.5	9,829.1	1.6%	18	172.5	9,829.1	43.7%
Vehículos	243	150.5	619.3	1.6%	296	160.8	543.0	1.6%	334	172.8	517.8	1.6%	334	172.8	517.8	1.6%
Madera	90	117.5	1,309.5	1.3%	92	113.4	1,226.7	1.1%	102	145.1	1,415.6	1.3%	102	145.1	1,415.6	12.7%
Harina de pescado	76	164.4	2,163.6	1.8%	62	128.0	2,067.4	1.3%	59	148.6	2,513.1	1.4%	59	148.6	2,513.1	-4.5%
Jugos y conservas de frutas	24	152.8	6,328.2	1.6%	26	112.6	4,390.6	1.1%	27	113.4	4,200.8	1.0%	27	113.4	4,200.8	1.0%
Otras manuf. textiles	123	81.5	664.2	0.9%	115	83.5	723.8	0.8%	119	92.4	776.4	0.9%	119	92.4	776.4	0.9%
Elaborados de banano	52	62.4	1,201.2	0.7%	62	67.0	1,080.3	0.7%	73	74.2	1,015.1	0.7%	73	74.2	1,015.1	3.3%
Manuf. de papel y cartón	100	49.4	493.6	0.5%	196	66.5	339.1	0.7%	157	55.2	350.9	0.5%	157	55.2	350.9	17.9%
Maderas terciadas y prensadas	4	41.7	9,971.4	0.4%	4	44.5	10,373.2	0.4%	5	48.1	10,473.3	0.4%	5	48.1	10,473.3	0.5%
Tabaco en rama	189	76.7	405.6	0.8%	163	75.8	465.0	0.8%	126	70.3	556.1	0.6%	126	70.3	556.1	19.8%
Otros elaborados del mar	2	26.3	11,005.3	0.3%	11	170	1,535.2	0.2%	9	13.9	1,482.5	0.2%	9	13.9	1,482.5	0.2%
Prendas de vestir de fibras textiles	10	12.9	1,335.5	0.1%	510	650.3	6.5%	481	664.1	6.1%	481	664.1	6.1%	481	664.1	6.1%
Abacos	568	687.0	7.3%	510	650.3	6.5%	481	664.1	6.1%	481	664.1	6.1%	481	664.1	6.1%	
Otros																

(1) Las cifras son provisionales, su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior.

(2) Cantidad en miles de barriles

COMPARACIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL CON RELACION AL CAMARON

Tabla 21 Balanza comercial con relación al camarón

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Camarón	849,674	1178,40	1278,40	1797,70
Incremento		328,73	100	519,30
Tendencia		39%	8%	41%

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

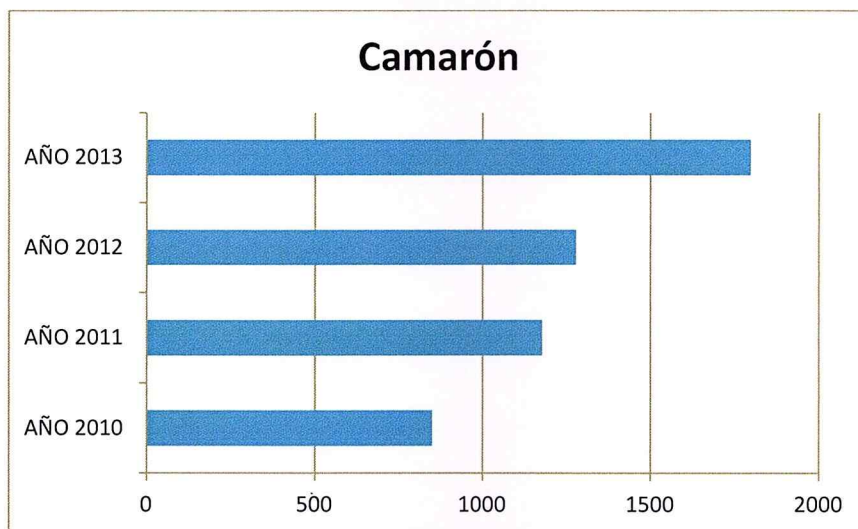


Gráfico 20. balanza comercial con relación al camarón

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

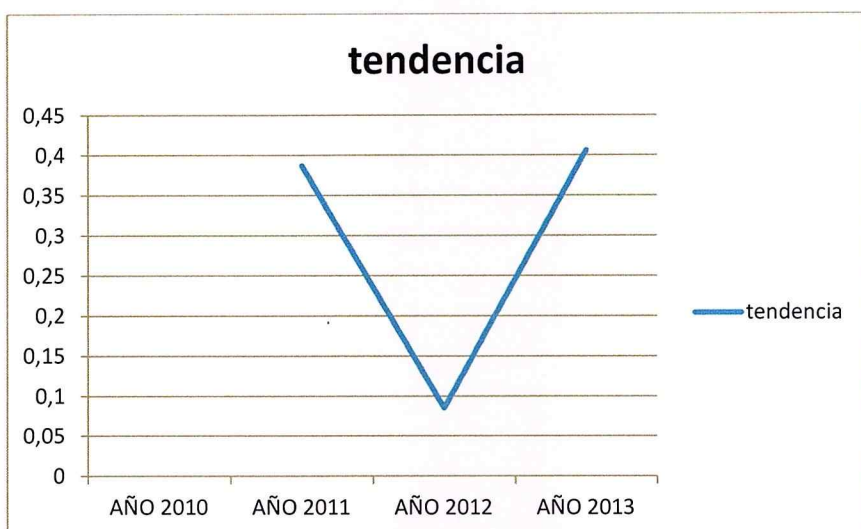


Gráfico 21. Tendencia de la balanza comercial con relación al camarón

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

En la tabla 12, gráficos 12 y 13 que anteceden, se observa que el ítem de camarón tiene un notorio incremento y no se ve afectado negativamente dentro de la balanza comercial pesar de la eliminación de la flora de arrastre. Esto se da debido a que dentro del ítem camarón también existe una gran influencia del camarón de piscina, la cual ha incrementado en estos últimos años.

COMPARACIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL CON LA PESCA DE MERLUZA

Tabla 22 Balanza Comercial con la Pesca De Merluza

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Atún y Pescado	237,405	257,00	324,30	265,30
Incremento		19,595	67,3	-59,00
Tendencia		8%	26%	-18%

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

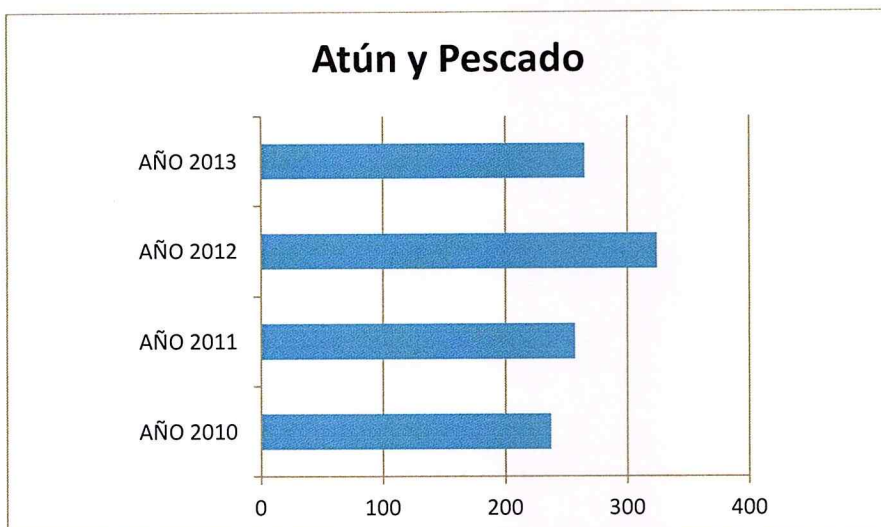


Gráfico 22. Comparación del pescado Merluza en la balanza comercial

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

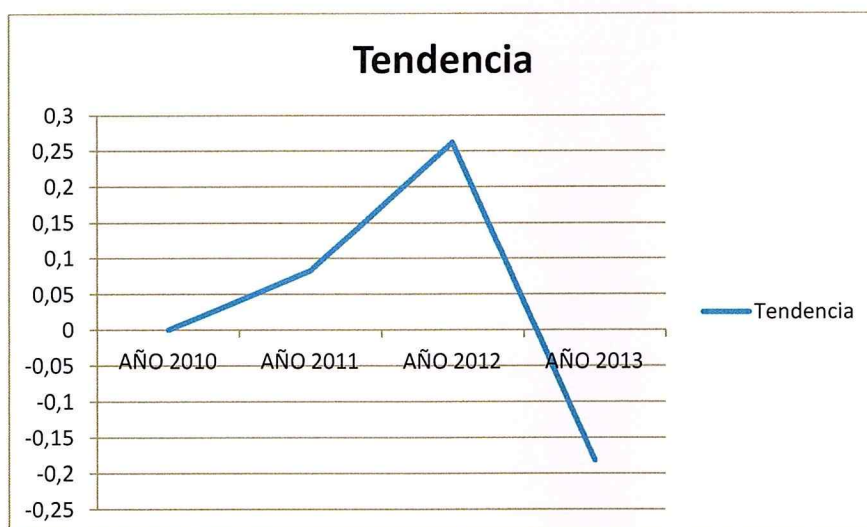


Gráfico 23. Tendencia porcentual de la balanza comercial con relación a la pesca de Merluza

Fuente: Banco Central

Elaborado por Katherine Mena

En la tabla 13, en los gráficos 14 y 15 se observa un notorio descenso en el ítem "atún y pescado" dentro de la balanza comercial, a pesar de la aparición de los barcos merluzeros a partir del 2013. Esto debe a que este ítem tiene gran influencia de la exportación del atún, donde el atún está pasando por crisis debido a los acuerdos internacionales que ya no se mantienen entre el Ecuador y Norteamérica.

2.4 VERIFICACION DE HIPOTESIS

Acorde a la pregunta número 4 de la encuesta realizada a los pescadores de la flota merluzera, se pudo verificar que su economía mejoró con la captura de la pesca de merluza. De esta manera compensando uno de los efectos de la eliminación de la pesca de arrastre, como lo es el desempleo. Así mismo, mediante la tabla 10, los gráficos 10 y 11 acerca del análisis cuantitativo del incremento de la exportación de merluza 2012 - 2013, se comprueba que la exportación de la merluza compensa el desbalance en las exportaciones ecuatorianas.

Se comprueba que la exportación de la merluza en el periodo 2010-2012 no fue un aporte significativo dentro de las exportaciones ecuatorianas, mediante el gráfico 7 acerca de la exportación Merluza, ya que a pesar de haber incrementado las toneladas de exportación se manejan cifras insignificantes.

Queda comprobado, mediante la bibliografía existente, que la prohibición de la pesca de arrastre puede ser compensada a través de la captura y exportación de productos alternativos tales como Dorado, Carite, Raya, Cabaña, Sierra, Cazón, Anchoas, entre otras. Como lo es el caso de Venezuela.

Acorde a los análisis de la tabla 10, acerca del análisis cuantitativo del incremento de la exportación de merluza 2012 - 2013, se comprueba que la prohibición de la pesca de arrastre puede ser compensada a través de la exportación de merluza. Debido a que se observó una notable alza en las exportaciones de la merluza del año 2013 con una diferencia de \$8'774,575 en comparación del año 2012, lo que equivale al 91% más. Así mismo se observa que en este periodo se exportó 6.494 toneladas más que el año anterior, lo que equivale al 122% de incremento.

CAPÍTULO III

3 PROPUESTA

Propuesta de desarrollo de la pesca y exportación de la Anguila (*Ophichthus remiger*) como plan de contingencia para el sector de arrastre.

Alcance: no abarcará temas de infraestructura, financiamiento ni inversión.

Antecedentes

La anguila es un recurso muy apetecido a nivel mundial, principalmente por su carne. Son los países asiáticos el principal mercado, siendo Japón el País con mayor demanda. (PROMPEX 2003),

En nuestro País no se consume la anguila comúnmente, a pesar de que la anguila presenta un excelente precio en el mercado interno debido a que las pocas capturas que se hacen de esta especie ha sido como fauna acompañante o pesca incidental de otras pesquerías. Sin embargo, el recurso existe pero aún no se ha desarrollado una pesquería específica para esta especie.

Objetivo general

Crear una alternativa de pesquería adicional para el sector afectado con la eliminación de la pesca de arrastre así como incluir un nuevo rubro de exportación a fin de colaborar en la compensación en las exportaciones ecuatorianas y a la balanza comercial por la eliminación de la pesca de arrastre.

Recurso a capturar

Tabla 1. Clasificación taxonómica de la anguila común (*Ophichthus remiger*).

Clase	:Actinopterygii
Orden	:Anguilliformes
Familia	:Ophichthidae
Género	:Ophichthus
Especie	: <i>Ophichthus remiger</i> (Valenciennes, 1842)
Nombre inglés	:snake-eel
Símil internacional	:Anguilla japónica

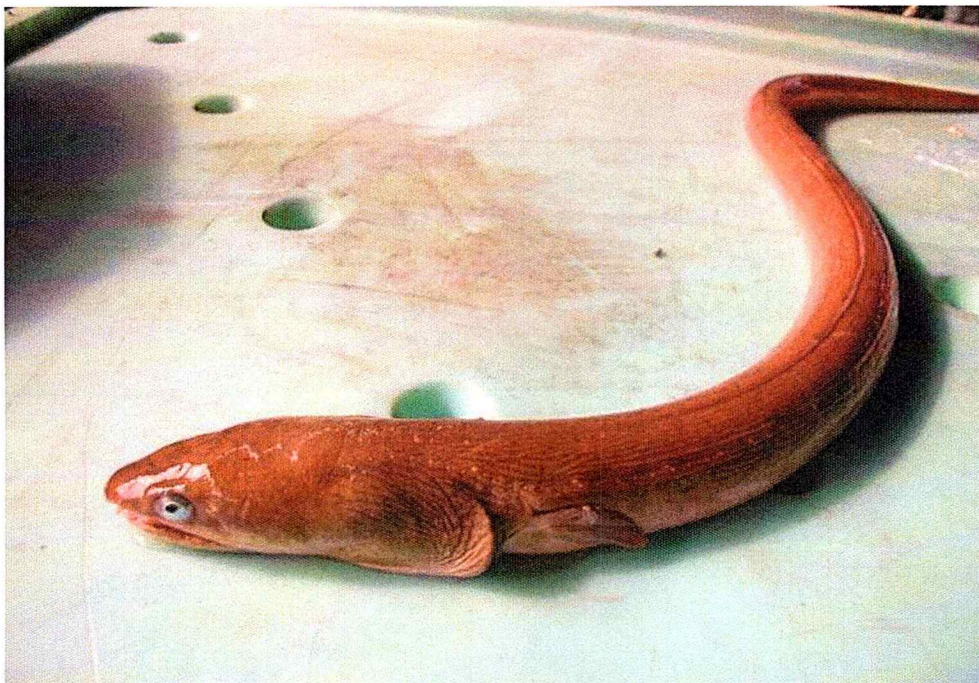


Ilustración 8. Anguila común

Sistema de captura y cuidado del ecosistema marino

Mediante el sistema de pesca de anguila, el cual comprende de embarcaciones con palangre (cordel largo y grueso del cual penden anzuelos) de fondo con nasas (redes), se puede manejar un mejor control para cuidar el ciclo de vida propio de la anguila y regresar al mar “vivas” las anguilas demasiado pequeñas que pudieran aparecer.

Se han realizado estudios por el INP, cuyos resultados han permitido ir delineando las políticas de manejo pesquero de este recurso.

Anguila en el mundo

En 1988, se asumió que la distribución geográfica de la anguila se encontraba sólo en Perú y Chile. Sin embargo, Froese y Pauly (2000) indicaron que no era así la distribución sino que su rango geográfico es más amplio ya que la anguila ha sido reportada en Nicaragua y en Ecuador (Chicaiza 2005).

En Perú, la pesca artesanal de la anguila se inició en 1990 en la región norte del país, donde se registraron incrementos en sus capturas mensuales (PROMPEX 2003.), esto se dio como consecuencia de un esfuerzo pesquero sostenido y por condiciones ambientales durante los meses cálidos (Castillo *et al.* 2002).

En Chile se obtiene una pesca promedio de 1.13 Kg/nasa (Arancibia *et al.* 2000).

En el Ecuador, en el periodo de febrero 2004 a marzo 2005 se capturaron un total 5470 toneladas de anguila provenientes de la pesca de arrastre. (Chicaiza 2005).

Estrategia

Existen estudios que comprueban que en la costa ecuatoriana existe este recurso (Chicaiza 2005), por lo que sería una propuesta como alternativa para el sector de pesca de arrastre que fue eliminado. Como estrategia, se podría solicitar apoyo económico al Gobierno para acoplar las embarcaciones y así poder capturar esta especie iniciando una nueva pesquería formal y bajo medidas de ordenamiento, tal como se hizo con la Merluza.

CONCLUSIONES

Se pudo verificar que con la pesca y exportación de la Merluza, la economía de los involucrados en la captura de esta especie mejoró notablemente compensando el desempleo ocasionado por la eliminación de la pesca de arrastre. Así mismo, se comprueba que la exportación de la merluza ha compensado el desbalance en las exportaciones ecuatorianas.

Se determina cual fue el aporte de la exportación de la merluza y camarón de mar a las exportaciones del Ecuador en el periodo 2010 - 2012. Donde se pudo notar que la exportación de la merluza no fue un aporte significativo dentro de las exportaciones ecuatorianas durante este periodo. Esto se debió a que en ese entonces las embarcaciones no estaban preparadas para entregar una materia prima de primera calidad para el mercado internacional.

Se analizó los argumentos a favor de las prohibiciones gubernamentales existentes en la bibliografía actual, donde quedó comprobado que la pesca de arrastre sí puede ser compensada a través de la captura y exportación de productos alternativos, como ya lo han hecho otros Países.

Se evaluó el impacto en la exportación de merluza y camarón de mar a consecuencia de la prohibición de la pesca de arrastre y se verificó que la prohibición de la pesca de arrastre no ocasionó un impacto negativo en las exportaciones ni en la balanza comercial ya que está siendo compensado por la pesca y exportación de la merluza.

RECOMENDACIONES

Continuar con la pesca de la merluza bajo las medidas de ordenamiento impuestas por el MAGAP , a fin de que se conserve la misma a lo largo del tiempo mediante una pesca responsable.

Se recomienda al Ministerio del ambiente y al Ministerio de Agricultura, ganadería, acuicultura y pesca que se difunda los resultados del presente estudio a fin de mostrar a la comunidad ecuatoriana que la decisión Gubernamental de prohibir la pesca de arrastre ha sido favorable.

Difundir el presente estudio como ejemplo de éxito en medidas de contingencia frente a la prohibición de la pesca de arrastre. De tal manera que otros Países puedan optar por acciones similares a las nuestras.

Debido a la limitante existente en la captura de la merluza, se recomienda que el Ministerio de Agricultura, ganadería, acuicultura y pesca brinde el apoyo necesario para la apertura de nuevas especies de captura como lo es la pesca de anguila.

BIBLIOGRAFÍA

(2012). *Trade Map . Estadísticas de comercio para el desarrollo internacional de las empresas.*

PROMPEX 2003. *Breve perfil biológico, pesquero y comercial de la anguila.*

Gerencia del Sector Pesca y Acuicultura. Perú 54 pp.

(2012). *Title - Trade Map . Estadísticas de comercio para el desarrollo internacional de las empresas.*

Froese R & D Pauly (Eds.) 2000. *FishBase 2000: Concepts, Design and Data Sources.* ICLARM, Los Baños, Philippines, 346 p.

Chiringo N. & J Velez. 1998. *Clave para identificar los peces marinos del Perú.*

Publicación Especial. Instituto del Mar del Perú, Lima, 496 pp.

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (2012). *Sector camaronero rompe récord en producción y prepara congreso de acuicultura.* Guayaquil: Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica.

Banco Central. (Octubre de 2006). *Banco Central.* Recuperado el 5 de Marzo de 2014, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Competitividad/Tendencial/bcteIV06.pdf>

Chicaiza D 2005. *Principales aspectos biológicos – pesqueros de la anguila común (Ophichthus pacifici) (Valenciennes, 1839), durante febrero 2004 a marzo 2005.*

(Informe interno). Instituto Nacional de Pesca, Ecuador. 21 pp.

Banco Central del Ecuador, B. (2012). *Exportaciones de Merluza.* Quito Ecuador: BCE.

Barnabé. (1996.). *Bases biológicas y ecológicas de la acuicultura.* Zaragoza, España.: Acribia.

Arancibia H, R Alarcón, L Caballero, R Concha & A Carmona 200. *Nuevas pesquerías para Chile Central. Anguila común (Ophichthus pacifici).* Proyecto FONDEP D971-1058 "Desarrollo de nuevas pesquerías en recursos marinos bentónicos, pelágicos y demersales en Chile central". Documento Técnico N°3, UNITEP, Departamento de Oceanografía, Universidad de Concepción, 20 p.

Brock, J. (2010). *Diseases Infectious and noninfectious.* United States: Aquaculture I.

Cámara Nacional de Acuacultura. (2014). Sector camaronero de Ecuador propone discusión sobre sostenibilidad de la industria en Foro Internacional en China. Quito: Cámara Nacional de Acuacultura.

Camposano José Antonio. (2013). Sector camaronero ecuatoriano busca recuperar mercado perdido por arancel en EE.UU. Ecuador Inmediato, 3.

Chamberlain, G. (2009). Cultivo sostenible de camarón: mitos y realidades. Santa Elena: INFOFISH.

Cobo, González, Iglesias, Ledesma, Luna, & Martínez. (2000). La acuicultura. Madrid : FUNDACIÓN ALFONSO MARTÍN ESCUDERO.

Cruz Rosario. (2002). Marketing Internacional. Madrid: Esic Editorial.

Danilo Herrea. (2000). Consorcio tecnico del IICA areas politicas del Comercio. Costa Rica: Dewey.

David, C. (1988). EL PENSAMIENTO SALVAJE. Mexico: Fondo de cultura economico.

Diario Expreso. (26 de Marzo de 2013). Sube la exportación de merluza un 71 %. Economía, pág. 1.

Diario Hoy. (19 de Junio de 2013). El sector camaronero impulsa inversiones. El sector camaronero impulsa inversiones, pág. 2.

Ecuavisa Noticias. (2013). Expectativa en el sector camaronero por resolución sobre arancel en EE.UU. Guayaquil: Ecuavisa.

El Diario, M. d. (13 de Marzo de 2013). MERLUZA PODRÁ SER EXPLOTADA. Destacadas, pág. 2.

Eugenio, F. (2005). Biodiversidad Marina. Santiago de Chile: Universitaria S.A.

FAO. (mAYO de 2013). FAO. Recuperado el 27 de Febrero de 2014, de <http://www.fao.org/fishery/facp/ECU/es>

Fernando Gonzales. (2002). Compatibilidad y posición competitiva de la pesca industrial y la pesca costera.

Francisco, R. (2011). Acuicultura. Eubacteria, 26.

Francisco, R. (2011). La acuicultura. Eubacteria, 26.

Francisco, R. (2011). La acuicultura. Eubacteria, 26.

Gomez, M. V., & MARcial de Jesus, J. (2011). Modelo bioeconomico para el análisis de riesgo del cultivo intensivo de camarón blanco. INstituto Politecnico Nacional.

Greenpeace. (1997). El Camarón: Una Delicia Devastadora. INFOFISH.

- Guisado Manuel. (2007). *Viabilidad economica de explotacion acuicola*. Madrid: Netbiblo S.L.
- Castillo R., E Gómez & F Paredes. 2002. *Pesquería y biología de la anguila común *Ophichthus pacifici* (Günter) en el Perú*. *Inf. Prog. Inst. Mar Perú*. Dic. 134. 19 pp.
- Hattam Caroline. (2003). *Agricultura Organica Ambiente y seguridad alimentaria*. Roma.
- Hebert Danny. (2013). *DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD CAMARONERA EN EL CANTÓN EL GUABO*. Guabo: Universidad Técnica de Machala.
- Hoy, d. (16 de Abril de 2013). *En el Ecuador inició oficialmente pesquería de Merluza*. dirio HOY.
- Hurtado. (2010). *areas Costeras y Marinas Protegidas del Ecuador*. . fundacion natura.
- Ichiro Nomura. (2012). *El estado Munidal de la pesaa y la Acuicultura*. Roma : ISBN.
- INEC. (2010).
- Instituto Nacional de Pesca, I. (2012). *Autorizacion y pesca de la Merluza*. Quito Ecuador: INP del Ecuador.
- José Antonio Camposano. (2013). *2013, un año dinámico para el sector camaronero*. Quito: La Hora.
- Kother, P. (2010). *Tomo I gestion de la pesca*. New york.
- Lanzara et. (1991). *Public Support to Export Consortia*. New York: Kluwer Academic.
- Lawrence, P., & Quijandría, G. (2011). *Industria del Camarón en Honduras Análisis de Sostenibilidad*. La Paz: CEN742.
- MAGAP. (2011).
- Manuera Jose y Rodriguez Ana. (2007). *Estrategias de Marketing*. Madrid: Esic Editorial.
- Dr. Ingo Wehrtmann, y *Limnología (Cimar)* (2009). *La pesca de arrastre y su prohibición en Costa Rica*.
- Maria Gomes. (2010). *Metodología para prospección de la cadena productiva de*. Ciudad de Mexico : Abte.
- Martinez Piedad. (2009). *PYME Estrategia para su internacionalizacion*. Barraquilla: Ediciones Uninorte.
- Martinez, J. (2013). *La pesca de la Merluza*. QUITO Ecuador: dirio Hoy.

Mendoza Guilberto. (1992). *Experiencias de mercado de pequeños agricultores en el marco de proyectos de desarrollo rural integrado*. Roma.

Mercado Salvador. (2000). *Comercio internacioal I*. Mexico: Limusa.

Moran, G. (2013). *La Pesca de la Merluza, conveniencia en pescadores*. Quito, Ecuador: *Diario Hoy*.

navarrete, A. (2011). *estudio de factibilidad para la produccion y comercializacion de la tilapia roja*. Ibarra: *universidad tecnica del norte*.

navarrete, A. (2011). *estudio de factibilidad para la produccion y comercializacion de tilapia roja*. Ibarra: *Universidad tecnica del norte*.

Navarrete, A. (2011). *Estudio de factibilidad para la produccion y comercializacion de tilapia roja*. Ibarra: *universidad tecnica del norte*.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). *Ecuador busca posicionar su merluza en mercados de Europa*. *Agronoticias América Latina y El Caribe*, 1.

Organizaciones Muñoz Ugarte. (2012). *Gobierno prepara defensa para el sector camaronero*. *El Telégrafo*, 2.

Ortega, P. D., & Encalada, V. J. (2005). *Modelo bioeconomico para el análisis de riesgo del cultivo intensivo de camarón blanco*. Costa Rica.

Perez, I. B. (2008). *Camaron Ecuatoriano*. Pedernales: *editores unidos ecuatoriano*.

Ponce Cevallos, J. (2012). *LA pesca una oportunidad*. Quito: *setec*.

Emlo (2012), Sydney. *Australia veta por dos años las actividades de grandes pesqueros de arrastre*

Porter Michael. (1990). *Ventaja Competitiva*. New York: *Harvard Business Review*.

PP El Verdadero. (27 de Marzo de 2014). *Las exportaciones de merluza crecieron un 71,5% en 2013*. *Economía*, pág. 2.

Regalado Rafael. (2007). *Las MIPYMES en Latinoamérica*. bolivia: *Cohaulia*.

Rodriguez Daniel. (2004). *Como escoger y negociar con un intermediario en el extranjero*. Miami: *IICA*.

SIISE. (2010).

Telegrafo, D. (23 de febrero de 2013). *El experimento de la pesca de merluza deja balance positivo*. *univers*.

(2012). *Trade map. Estadísticas de comercio para el desarrollo internacional de las empresas.*

Villasante. (2010). *Cultivo de tilapia (Oreochromis niloticus) a pequeña escala. Veterinaria Organización.*

Roberts, S. y M. Hirshfield. 2004. *Deep sea coral, out of sight, but no longer out of mind. Frontiers of Ecology and Environment. 2: 123-130.*

Kailis Hall, S. J. 1999. *The Effects of Fishing on Marine Ecosystems and Communities. Blackwell Science. 274 pp.*

Watling, L. y E.A. Norse. 1998. *Disturbance of Seabed by mobile fishing gear: a comparison to forest clearcutting. Conservation Biology 12(6): 1180-1197.*

Pérez Matus, A., A.H. Buschmann & C.E. Cortés. 2004. *Bycatch en Chile: una aproximación a los efectos de la pesca en la biodiversidad marina. Oceana oficina para América del Sur y Antártica,*

Chile en prensa.

Jiménez (2009). *Aló Presidente. Venezuela: primer país del mundo que elimina la pesca de arrastre mediante Decreto Ley.*

